

**Incidencia de la Informalidad en el Bienestar Social de los Trabajadores en San Marcos,
Sucre; Durante los Años 2018 a 2022**

Presentado por:

Yadine Enilsa Causil Betin

Presentado a:

Irma Cristina Franco Naranjo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD –
Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades – ECSAH -
Programa Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario
Año 2023

Dedicatoria

Eliécer Causil Pérez, mi amado Padre que se enorgullece de mis logros desde la gloria en donde Dios lo protege, quien me impulsó desde siempre a trascender las metas en la búsqueda de mejores oportunidades.

Yaneth y Janer y mi Madre, quienes creyeron y me apoyaron, impulsando, acompañando y aportando desde sus alcances y saberes de la cultura del territorio observado.

Fer y Nico, que, de manera proactiva y permanente, en medio de situaciones y momentos muy complejos, me impulsaron generosamente para alcanzar y culminar el Proyecto de Investigación. Todos y cada uno de los participantes en el ejercicio de la obtención de la información primaria y secundaria, que, en medio de la interacción social con anécdotas de sus vivencias, enriquecieron y dinamizaron la práctica social de percepción sobre el fenómeno de la informalidad, con el propósito de aportar a la comunidad esos conocimientos y su incidencia en el Bienestar.

Agradecimientos

A Dios que me ha dado la oportunidad de vivir en un mundo maravilloso, rodeada de personas invaluable y con la libertad para disfrutar mis vivencias.

Martha Liliana Palomino Leyva, Tutora en el Proyecto de Investigación, quien desde un principio me enrutó con la sutileza de su inventiva, entusiasmo y actitud propositiva que me contagió e impulsó a escarbar en los saberes del desarrollo a través de la historia de la humanidad y su aportes al ser humano y social, sobre sus teorías y aplicaciones, las líneas y sublíneas del Programa de la Maestría, igual en los lineamientos, los contenidos y sus significaciones en un proyecto de investigación, así como la orientación detallada en las metodologías e instrumentos aplicados.

Irma Franco, Líder del programa de quien obtuve especialmente, de una manera didáctica, sencilla e instantánea la transferencia de ese conocimiento que permanece, referida a los lineamientos determinantes para enrutar y desarrollar mi proyecto de investigación y a destacar la importancia del Programa de la Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario; dado el momento coyuntural que atraviesa la humanidad por cuenta de la crisis climática y los impactos de la economía extractiva.

Nico, la simiente que me incentiva cada día y quien me enseña que la felicidad se encuentra la forma en que decidimos nuestro actuar permanente con quienes nos rodean.

Resumen

La economía humana en la evolución del desarrollo se muestra como una alternativa a la satisfacción de necesidades del ser humano y social, propuestas que surgen en momentos críticos para superar los umbrales de pobreza en el territorio colombiano, habida cuenta de los niveles de desempleo e informalidad imperantes en el modelo económico hegemónico que no logró el desarrollo esperado y por tanto se indaga sobre la incidencia de la informalidad en el bienestar social de los trabajadores en San Marcos, Sucre. para identificar las variables sociales y económicas que guardan relación con las oportunidades y el trabajo decente, conocer la percepción sobre el tema e interpretar los factores e indicadores determinantes para la población analizada; como resultado de la metodología de aplicación mixta, desde una perspectiva de la investigación descriptiva, que proyecte los escenarios reales del bienestar social alcanzado y los lineamientos en las políticas públicas para fortalecer el bienestar social de los trabajadores en San Marcos, Sucre.

Palabras clave: Economía humana; bienestar social; trabajo decente.

Abstract

The human economy in the evolution of development is shown as an alternative to the satisfaction of human and social needs, proposals that arise at critical moments to overcome the poverty thresholds in the Colombian territory, considering the levels of unemployment and informality. prevailing in the hegemonic economic model that did not achieve the expected development and therefore the impact of informality on the social well-being of workers in San Marcos, Sucre is investigated. to identify the social and economic variables that are related to opportunities and decent work, know the perception on the subject and interpret the determining factors and indicators for the analyzed population; because of the mixed application methodology, from a descriptive research perspective, which projects the real scenarios of the social well-being achieved and the guidelines in public policies to strengthen the social well-being of workers in San Marcos, Sucre.

Keywords: Human economy; social welfare; decent job.

Tabla de contenido

Resumen	4
Introducción	10
Planteamiento del Problema	12
Justificación	15
Objetivos	17
General	17
Específicos	17
Marco Referencial	18
Estado de Arte	18
Marco Contextual	21
Marco Legal	27
Marco Teórico y Conceptual	34
<i>Economía Humana</i>	34
<i>El Desarrollo Humano</i>	35
<i>Trabajador Informal</i>	38
<i>Bienestar Social</i>	41
Metodología	47
Enfoque Metodológico.....	47
Diseño Explicativo Secuencial.....	47
Técnicas de Recolección de Datos	48
<i>La Encuesta</i>	48
<i>El Análisis Documental</i>	48
<i>La Entrevista</i>	49
Instrumentos	50
Población, Muestra y Muestreo.....	50
<i>Población</i>	50
<i>Muestra</i>	51
<i>Criterio de Selección del Muestreo</i>	52
Método de Análisis.....	52
Instrumentos Utilizados o Diseñados	52

Trabajo de Campo	54
Criterios Éticos Aplicados.....	54
Codificación y Tabulación de Datos	55
Resultados	56
Diagnóstico de la Situación de los Trabajadores Informales de San Marcos, Sucre.....	56
Pobreza Multidimensional	56
Contribución de las dimensiones por carencias.	58
Derechos de los Trabajadores	58
Capacidades para el Desarrollo Humano	60
Análisis de los Principales Factores que Influyen en Bienestar Social de los Trabajadores Informales en San Marcos, Sucre.....	62
Comparación de los Indicadores Oficiales de Pobreza del Municipio Frente a los Resultados Obtenidos en la Encuesta de Percepción de la Comunidad	65
Discusión y Análisis.....	68
Conclusiones	71
Recomendaciones	73
Referencias Bibliográficas.....	76
Anexos	83

Lista de Tablas

Tabla 1	Investigaciones Sobre Componentes del Bienestar y Variables de Relación	20
Tabla 2	Elementos para el Cálculo de la Muestra.....	51
Tabla 3	Indicadores Pobreza Multidimensional -San Marcos, Región Caribe y Nacional.....	63
Tabla 4	Similitudes y Diferencias de las Categorías.....	65

Lista de Figuras

Figura 1 Localización del Municipio de San Marcos, Sucre, Colombia	21
Figura 2 Pobreza Multidimensional -San Marcos, Región Caribe y Nacional.....	25
Figura 3 Mapa Integral con Factores y Categorías del Bienestar Social	44
Figura 4 Esquema del Diseño Explicativo Secuencial (DEXPLIS)	48
Figura 5 Hogares en Pobreza Multidimensional.....	57
Figura 6 Contribución de las Dimensiones por Carencias.....	58
Figura 7 Indicadores de Trabajo Decente	59
Figura 8 Nivel Educativo de la Población Encuestada	60
Figura 9 Perfil Ocupacional de la Población Analizada	61

Introducción

La búsqueda del bienestar social en las personas es una constante motivación que exige de las voluntades un compromiso social que integre la convivencia armónica de los grupos sociales, lo que en muchos casos no se alcanza dadas sus complejidades y conflictos étnicos; en muchas regiones de Colombia se presenta la problemática por la incidencia de la informalidad en el bienestar social con arraigo en el Municipio de San Marcos, Sucre., que supera los indicadores de pobreza multidimensional en la media nacional del (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-, 2018), acrecentado por la emergencia de la pandemia – Covid 19. En la presente investigación se indaga sobre sobre las dinámicas en la composición de factores y variables que, a partir de la informalidad, inciden en el bienestar social de los trabajadores de San Marcos, Sucre.

Este trabajo se enmarca en la Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario, en la línea de investigación de la escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades – ECSAH-; Intersubjetividades, Contextos y Desarrollo y en la Sublínea de la Maestría, Economía Humana.

Se va a encontrar un diseño metodológico con enfoque mixto, se realizó una encuesta como instrumento de recolección de datos para obtener unos resultados que se presentan de acuerdo con cada uno de los objetivos planteados.

En el proyecto de investigación se identifican las teorías del desarrollo con enfoque humano, como eje orientador e investigaciones relacionadas con los componentes y variables del bienestar social, sin que se integre en alguna específicamente, la respuesta a la problemática planteada en la población mencionada, por tanto; se busca enfocar y acercar el estudio que determine la incidencia de la informalidad en las dinámicas que generan el bienestar social y el grado en que se alcanza, en medio de la precarización de la población observada.

De allí la importancia de articular algunas conceptualizaciones desde el enfoque de la teoría actual del desarrollo, de la economía humana, el trabajo informal, con incidencia en el bienestar social como es la constante evolución del concepto de desarrollo que ha trascendido hasta llegar a la identificación del ser humano como sujeto y objeto del desarrollo. (Ramírez, 2018); los cambios, concepciones y enfoques del término para trascender en el ejercicio de las libertades y las oportunidades a que toda persona tiene derecho para alcanzar su pleno desarrollo y bienestar.

Algunos de los factores más importantes para alcanzar esos logros corresponden a la equidad y el ingreso, los que se pretende conocer desde un enfoque diferente al modelo económico capitalista que prevalece como poder hegemónico, de tal manera que se denoten los aportes al bienestar social a partir de los procesos de alternancia y sostenibilidad en la productividad de las personas y comunidades como la base para agenciar su proyecto de vida.

Planteamiento del Problema

Dados los altos niveles de desempleo y subempleo que se presenta en el Municipio de San Marcos, Sucre, que supera los indicadores de pobreza multidimensional en la media nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-, 2018) y acrecentado por la emergencia de la pandemia – Covid 19, se indaga durante los años 2018 a 2022, períodos en que se obtienen los datos objeto del análisis y se realiza la investigación; sobre la forma en que la población observada satisface sus necesidades o goza de bienestar social en medio de sus falencias, lo que involucra una serie de factores para su obtención, como es el ingreso, la satisfacción de servicios básicos, la igualdad de oportunidades, la participación social en las decisiones y el conceso colectivo.

La problemática de manera concisa, se plantea a partir de los escasos ingresos de los trabajadores de la plaza de mercado en San Marcos, Sucre, que devengan como resultado del trabajo informal indeterminado en el tiempo, para atender sus necesidades básicas, quienes recurren al trueque con sus vecinos, al crédito en la tienda del barrio, la mayoría no cuentan con espacios para cultivar sus alimentos en la vivienda, viven al debe y con el riesgo permanente y materializado también de incurrir en los créditos gota a gota, solo tienen como activo empeñado o adeudado, la carreta para el rebusque en la venta de verduras o la moto para ofrecer el servicio de mototaxi en la localidad, con lo que obtienen su contraprestación diaria. A su vez, las madres cabeza de hogar o compañeras del trabajador, ofrecen sus servicios domésticos para obtener un escaso sustento diario o algo de vestuario, lo que implica tener los hijos a merced de terceras personas, cuando no pueden enviarlos a la escuela, dejándolos al acecho de redes criminales como el narcotráfico o grupos de subversión alzados en armas, que azotan la región.

En sus espacios de ocio estas personas generalmente se dedican a visitar familiares y amigos, los fines de semana acostumbran a departir en bares y balnearios de integración familiar.

En estas comunidades se dificulta la terminación de estudios de educación básica y media, lo que culmina en deserción escolar o no se tienen recursos para continuar con estudios de educación superior; inclusive de las becas que concede el gobierno a los “pilos”; hay estudiantes que no pueden aplicar por cuanto deben trabajar para aportar en el hogar y más aún cuando ya tienen su propia familia viviendo en casa paterna, o no cuentan con alojamiento en otra ciudad; los que no resultan pilos, quedan excluidos.

El ciclo generacional de modo de vida, heredado en un entorno de pobreza, no permite que las familias cuenten con suficientes recursos u oportunidades para su pleno desarrollo y logren un proyecto de vida deseado, consistente con el concepto actual del desarrollo que propone Amartya Sen como la libertad que tienen las personas para alcanzar su bienestar acorde con su propio razonamiento, sus deseos, lo que valoran y los recursos a su alcance.

Se establece un enfoque de investigación con el propósito de exponer los componentes socioeconómicos que inciden en el bienestar social la población observada, consultando sobre la composición del hogar e ingreso que reciben y los satisfactores que obtienen - o necesidades que cubren- y los no alcanzados; es importante además, conocer su percepción sobre el bienestar social y sus posibilidades de obtener y desempeñar un trabajo decente y las condiciones en que lo realizan, con el objeto de identificar en su escenario, espacios de transformación o alternancia a los modos de subsistencia que propendan por su bienestar, con fundamento en teorías y estudios propuestos sobre el trabajo decente en la región (Pérez, C, 2020), la calidad del mismo bajo ese enfoque y teniendo en cuenta la precarización del empleo en Colombia. (Gómez, M, 2014); aunado a la contextualización de la subregión de la Mojana que por su condición de territorio

anfíbio, también recibe recursos y subsidios adicionales del gobierno nacional y de ONG's por las inundaciones que se producen durante el invierno en zona urbana y rural, arrasando cultivos y viviendas generando situaciones de alto riesgo e inseguridad alimentaria para la población y la región, -dado que es considerada una de las principales despensas de la región caribe-; pero tales ayudas no llegan a la población vulnerable y solo se benefician los “amigos” de la administración. Se han planteado también algunas ayudas para las personas que tienen su propio emprendimiento con capacitaciones, pero no van más allá de las promesas. En general, la forma de vinculación laboral exige que las personas respondan por su propia seguridad social con la carnetización de la salud subsidiada por la municipalidad. No existe una cultura para que los emprendedores o dueños de negocio inscriban a las personas con las condiciones de seguridad social para un trabajo decente, adicional al poco conocimiento, se exige de mucha tramitología para legalizar las empresas ante la Cámara de Comercio dada las capacidades de ingresos diferentes; con la situación de violencia por la disputa de tierras y acceso a rutas del narcotráfico, reina la inseguridad; las fuerzas de policía son sometidas por los grupos ilegales y alzados en armas, con el agravante que a pesar de esa situación, el municipio no fue incluido dentro de los priorizados para el postconflicto en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-, por parte del gobierno nacional, quedando limitado en recursos para atender a las comunidades étnicas vulnerables y desplazadas.

Dado que se requiere integrar al gobierno, instituciones grupos de valor y beneficiarios de las políticas a implementar para avanzar en una cultura del trabajo decente, es importante determinar ¿Cómo la informalidad incide en el bienestar social de los trabajadores en San Marcos, Sucre?

Justificación

Es de gran relevancia la investigación a los trabajadores informales en el sector de la Trinidad en San Marcos, Sucre, sobre la forma de vida y sus dinámicas socioeconómicas, por cuanto se hace necesario determinar la incidencia de las altas tasas de informalidad asociadas a indicadores de pobreza en el bienestar de los pobladores, para su visibilización en la agenda pública con enfoque diferenciado en las políticas públicas locales que minimicen los riesgos sociales asociados a la falta de oportunidades.

La importancia del estudio se concreta en conocer reales posibilidades de alcanzar el Bienestar Social, que se requiere a partir de la cobertura de necesidades básicas que padece gran parte de los pobladores.

La motivación sobre el estudio del bienestar social de la comunidad observada se sustenta en conocer los factores que inciden para alcanzar su pleno desarrollo, lo que es motivo de preocupación no solo en la academia, sino en todas las esferas de análisis sobre la conceptualización y teorías del desarrollo; adicionalmente, sobre el tema se han encontrado pocos avances investigativos aplicados en el municipio de San Marcos donde se hace necesario conocer las políticas locales sobre el bienestar social, dados los altos indicadores de pobreza multidimensional.

Por lo anterior, se pretende indagar hasta el seguimiento a los indicadores del cumplimiento a las metas en el Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de San Marcos, relacionadas con el objetivo del Trabajo Decente y Crecimiento Económico, correspondiente al octavo numeral de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS-, por cuanto son parte fundamental del bienestar social y por medio del cual se profundiza en los conocimientos teóricos sobre la practicidad metodológica múltiples estrategias en la Investigación Mixta y el

desarrollo alternativo, la sostenibilidad y la solidaridad, para mayor comprensión en su implementación y los avances alcanzados por el municipio; actividad que se realiza por medio de la metodología de investigación mixta que agrega valor al estudio por cuanto ofrece varios enfoques para el análisis y permite a su vez interrelacionar los indicadores del desarrollo humano y el bienestar social con los ODS asociados como son el fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, agua limpia y saneamiento y reducción de las desigualdades.

Con los resultados de la investigación se generan aportes y beneficios para la población, toda vez que les permite establecer el grado de bienestar alcanzado por la comunidad estudiada, su satisfacción o rechazo del modelo económico imperante, sus potenciales necesidades para lograr lo que valoran para realizar su proyecto de vida, la toma de decisiones para mejorar las oportunidades a sus generaciones venideras y los aportes a su grupo social.

Con la realización de la investigación también se da a conocer la diversidad de saberes, prácticas de alternancia y redes solidarias de cohesión social para la pervivencia de un grupo poblacional de centro poblado periférico del país, que ofrece mayor entendimiento e impulso del desarrollo desde la perspectiva de la Sublínea Economía Humana en la Maestría de Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario; así mismo, se forja una prospectiva a la investigación con base en los resultados obtenidos, generando una espiral de nuevos retos y nuevos conocimientos, razón por la cual se prevé su aplicabilidad en estudios similares de desarrollo económico y social en otras comunidades territoriales, así como fuente de consulta y aporte para investigaciones de temática similar.

Objetivos

General

Analizar la incidencia de la informalidad en el bienestar social de los trabajadores en San Marcos, Sucre.

Específicos

Diagnosticar la situación de los trabajadores informales de San Marcos, Sucre.

Analizar los principales factores que influyen en bienestar social de los trabajadores informales en San Marcos, Sucre.

Comparar los indicadores oficiales de pobreza del municipio frente a los resultados obtenidos en la encuesta de percepción de la comunidad.

Marco Referencial

Estado de Arte

Con la documentación revisada sobre la economía humana, se identificaron los conceptos teóricos que actualmente definen el desarrollo y sobre los componentes que dinamizan el bienestar social en el marco de la humanización de la economía por cuanto se conocieron sus recientes enfoques que orientan la investigación desde las diferentes perspectivas que ofrece la sostenibilidad económica.

En su concepción teórica, (Gamarra, 2015) plantea que en materia económica es la evolución una constante que desde inicios del siglo XX el modelo imperante del capitalismo se enquistó en la concentración del poder adquisitivo que aumentó la pobreza especialmente para los países en desarrollo y en la actualidad el viraje del desarrollo amplía sus horizontes teóricos en función del bienestar del ser humano y social.

Desde la escala humana (Max-Neef et al., 1986) concentra su enfoque en la independencia de las personas frente a las imposiciones estatales “un Desarrollo a Escala Humana. Tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado”

La relación entre el hombre y la naturaleza en un afianzamiento de construcción contrahegemónica la establece (Gamarra, 2015) cuando afirma que la humanidad en su evolución y adaptación hasta alcanzar su dimensión social hace parte de la propia naturaleza y el

problema ambiental resulta de esa relación antrópica en que el ser humano supera las expectativas para alcanzar su desarrollo.

De otra parte, el enfoque milenario de (Blanco & Aguiar, 2020), cobra plena vigencia desde los saberes ancestrales y la visión cosmogónica del Buen Vivir que ejemplifican en medio de sus costumbres una resistencia a la dominación del mercado; proyectos de decolonización educativa y cultural; propuestas de participación y representación política y dinamización de las políticas medioambientales; en una concreción del discurso que emana del “Sumak Kawsay” para proyectar una visión alternativa de lo que significa el verdadero desarrollo social y humano y por tanto plantear resistencia a los actuales discursos hegemónicos de economía extractiva y mercantilista que afectan la autodeterminación de los pueblos originarios y la autonomía territorial.

El enfoque de las capacidades que teoriza Amartya Senn, de acuerdo con (Delgado, 2017), es la más reciente adaptación del concepto desarrollo con sustento en capacidades, funcionamientos y agencia, relacionados respectivamente a la libertad que tienen las personas para desarrollar sus proyectos de vida, su determinación en los hechos que realizan y el aporte a su desarrollo y autonomía que les permita generar acuerdos sociales.

Bajo esas premisas se persigue su aplicabilidad en componentes que dinamizan el bienestar social a partir de la informalidad laboral y las variables a tratar en la investigación como el ingreso, la productividad, la vivienda, educación, salud, etc; y los principios relacionados con la equidad, participación y justicia social, que, de acuerdo con (Diazgranados, 2018), las garantías y derechos laborales que refuerzan la regulación del equilibrio social, pasan a un nuevo orden en lo económico, social y cultural; de igual manera las afectaciones con

relación al desempleo y subempleo, medioambientales y satisfactores en el ser humano (Fajardo Zapata, et. al, 2018), citado en (Torres, et.al, 2020, p.10)

Se identificaron variables con las que se relaciona la investigación sobre el trabajo decente, como son la informalidad y el desempleo sin embargo, se requiere mayor indagación en este campo sobre los avances institucionales y gubernativos en la implementación, cobertura y el plazo del trabajo decente que expone la OIT, articulado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS -, para disminuir las brechas de inclusión social, pobreza extrema y conservación de la Biodiversidad entre otros, de tal manera que el ser humano alcance su pleno desarrollo individual y social mediante el planteamiento económico de la sostenibilidad.

En la siguiente tabla se muestran las investigaciones mediante las cuales se pudo condensar gran parte de la indagación, acorde a las variables relacionadas.

Tabla 1

Investigaciones Sobre Componentes del Bienestar y Variables de Relación

Título de la Investigación	Autor y año de publicación	Metodología	Variables correlacionadas
Subempleo e informalidad variables que inciden en el bienestar desde el contexto colombiano	Torres, Mantilla & Arévalo (2020)	Cualitativa	Bienestar Subempleo Trabajadores informales
Factores socioeconómicos que inciden en el desempleo y subempleo de Machala, 2007 – 2018.	Castillo, U. (2021)	Cuantitativa	Desempleo Subempleo
La relación entre el nivel educativo y el subempleo y ocupación	Luis Diaz, C. (2020)	Cualitativa	Desempleo Subempleo
Trabajo rural decente en el sector agropecuario del departamento de SUCRE. Una primera aproximación	Pérez, C, (2020)	Cualitativa	Trabajo decente

Nota. Se listan los documentos consultados en relación con las variables analizadas.

Marco Contextual

San Marcos es un Municipio de Colombia de sexta categoría, con una extensión de 1.012 Kms, (Departamento Nacional de Planeación -DNP-, 2015) situado al sureste del Departamento de Sucre, que se delimita entre la subregión de La Mojana y sabanas extensas del Caribe colombiano, de tal forma que presenta una gran biodiversidad en la región especialmente por ser la principal entrada terrestre a la Subregión de La Mojana, donde abarca una extensión de 101.200 hectáreas de un total de las 1'089.200 hectáreas de ríos y ciénagas que componen la Subregión, distribuidas en 11 municipios que hacen parte de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Córdoba y Sucre (Angulo, 2014, p.16).

Figura 1

Localización del Municipio de San Marcos, Sucre, Colombia



Nota: En el mapa político y en relieve, se demarca la ubicación de San Marcos, Sucre. Adaptado de (Sociedad Geografica de Colombia, Atlas de Colombia, IGAC, 2002)

<https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/sucre/municipios-division-politica.html>; (Google EARTH, versión 5.0, 2012) y (Google, 2023).

<https://www.google.com/maps/place/San+Marcos,+Sucre/@8.6625981,-75.1494714,6746m/data=!3m1!1e3!4m6!3m5!1s0x8e5bf1b817a589a1:0xda8facf790ddf88a!8m2!3d8.663761!4d-75.1326829!16s%2Fm%2F02q51tr?hl=es&entry=ttu>

En esta subregión, la estructura geomorfológica presenta diferentes particularidades que la hacen propensa a las inundaciones que se generan por los ríos y ciénagas a partir del Fenómeno del Niño, con delimitaciones que van desde la margen izquierda del Brazo de Loba del río Magdalena, la margen izquierda del río Cauca desde Colorado (Antioquia), hasta su desembocadura en el Brazo de Loba y la margen derecha del río San Jorge desde la ciénaga de Ayapel, Córdoba hasta su desembocadura en el Brazo de Loba (Universidad Nacional [UN] y Departamento Nacional de Planeación [DNP] 2011, pág. 6); es decir, que en uno de sus límites, San Marcos se encuentra rodeado de agua hacia el sur y el oriente donde prevalecen cuerpos de agua como ciénagas, caños, pantanos, arroyos – asentamiento ancestral de comunidades indígenas Zenúes que aprovechaban el ecosistema para formar terrazas hidráulicas para irrigar sus cultivos-; que se acentúa en época invernal, por cuanto la región hace parte de la Depresión Momposina que se comporta como una gran cubeta formada por procesos naturales de movimientos tectónicos, donde el agua y los sedimentos se quedan parcialmente detenidos o terminan allí su viaje, contribuyendo con su peso al fenómeno de subsidencia del terreno; es decir, es una cuenca hidrográfica sedimentaria de 24.650 km² que regula los caudales de los ríos San Jorge, Cauca y Magdalena (UN y DNP 2011, pág. 6), citados en (Angulo, 2014, p.16).

Hacia el costado noroccidental del municipio se encuentra la tierra de parte alta con bosques, colinas, playones y colinas leves, que en su mayor parte se encuentran los corregimientos, veredas y caseríos que conforman los asentamientos rurales, lugares utilizados también para el pastoreo de ganado en época de invierno.

Las vías primarias de comunicación se encuentran pavimentadas y conducen desde Guaranda en la región de La Mojana, hasta la Carretera Troncal de Occidente en la intersección de El Viajano, Córdoba; las vías terciarias que interconectan la poblaciones del Departamento,

en la mayoría de los casos no se encuentran en buen estado y los usuarios prefieren pagar las tasas de rodamiento que corresponden al Departamento de Córdoba, donde se llega a sus ciudades más cercanas -Sahagún, Chinú, Planeta Rica y Montería-, a abastecerse de productos y servicios. (Plan de Desarrollo Municipal -PDM-, 2020)

El transporte intermodal -lanchas, canoas con motores fuera de borda- que anteriormente se utilizaban para carga y pasajeros, en la actualidad solo transportan la carga de las cosechas de arroz provenientes de La Mojana.

En consecuencia, el municipio se caracteriza por presentar un ecosistema de áreas con zonas de agua, transición y terrestre, por lo que cuenta con recursos territoriales para el fomento de la pesca y producción piscícola, ganadería y agricultura especialmente de arroz; en el municipio se encuentran 5 plantas arroceras para el procesamiento y comercialización del grano-, maíz y sorgo; sus principales cultivos son de yuca, ñame, plátano y gran variedad de árboles frutales de tipo exportación como la nuez del marañón o anacardo, zapote, icaco, níspero, caimitos, variedades de mango, chupas, entre muchos otros; así mismo cuenta con gran variedad de especies faunísticas de producción comercializable y ferial como conejos, zainos, ganado vacuno, bufalino, porcino, equino; también abundan especies en vías de extinción como hicotetas, chigüiros, guartinajas, manatíes, armadillos, babillas; aves de corral como gallinas, gallos, patos, pavo silvestre, pavo real, gansos y con gran potencial para el ecoturismo, por la ubicación estratégica hacia la región de la Mojana, la cercanía del mar en Tolú y Coveñas, con acceso a aeropuertos relativamente cercanos – Los Garzones en Montería y Las Brujas en Corozal, Sucre- en la sabana. (Departamento Nacional de Planeación -DNP-, 2015), para disfrutar el avistamiento de aves, como canarios, azulejos, petirrojos, ruiseñores, loros y aves migratorias como el pato canadiense *Cerceta aliazul* o pato aliazul, el pisingo y la garza morena.

La población del municipio es de 53.340 habitantes (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-, 2018) que comprende comunidades indígenas Zenúes conformadas por 12,080 habitantes, equivalente al 3.9% del total de 32.9% en el departamento de Sucre.

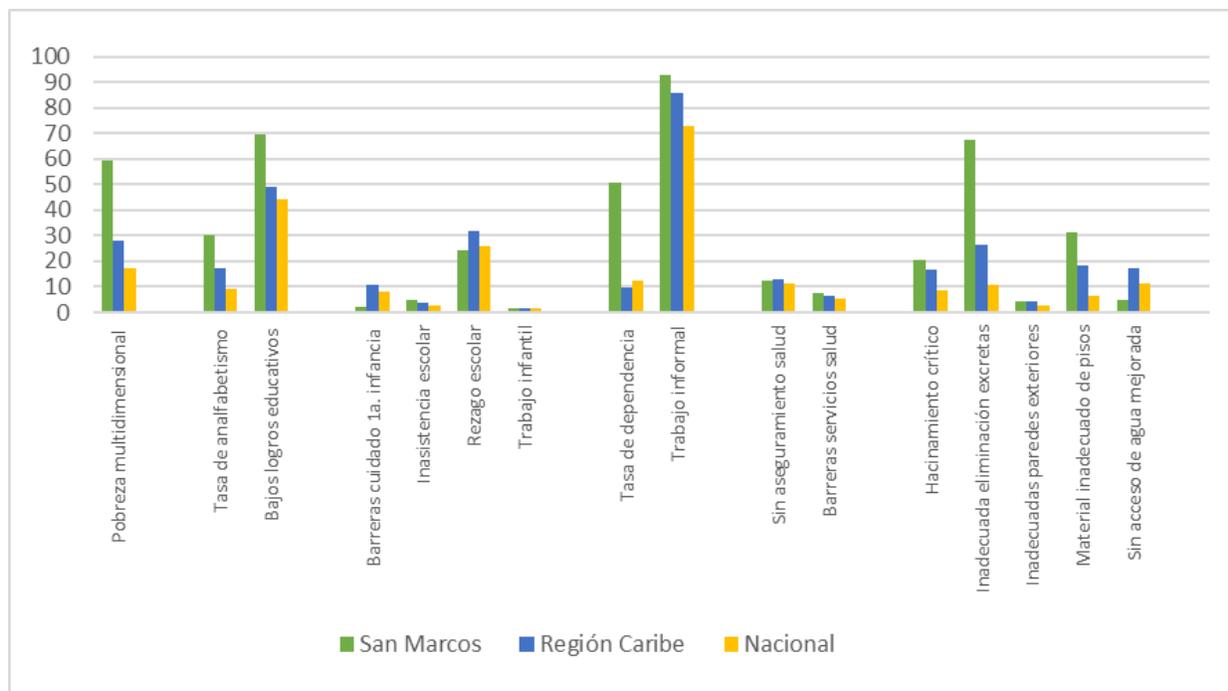
Aunque cuenta con gran variedad de recursos naturales para su subsistencia, la población de San Marcos muestra altos indicadores de pobreza multidimensional inclusive mayores que la media regional y nacional.

En la figura No. 2, el indicador de pobreza multidimensional con el 59.1% es superado en 2 y 3 veces por la media regional y nacional respectivas.

La tasa de analfabetismo del 30.1%, el hacinamiento crítico con el 20.5% y el trabajo informal con el 92.8%, también son superados en aproximadamente 2 y 3 veces por los indicadores regional y nacional.

Figura 2

Pobreza Multidimensional -San Marcos, Región Caribe y Nacional



Nota: El Trabajo Informal es el indicador con la tasa más alta (92.8%), seguido de Bajos Logros Educativos (69.8%) e Inadecuada Eliminación de Excretas (67.3%). Adaptado de Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-, 2018). <https://www.dane.gov.co/>

También sobrepasa las tasas regional y nacional en bajos logros educativos, las barreras de acceso a los servicios de salud y la inasistencia escolar.

Los indicadores más preocupantes corresponden al Ingreso con el trabajo informal en el 92.8% y la tasa de dependencia o desempleo de larga duración con el 50.5% que rebasa hasta 4 y 5 veces las medias nacional y regional, en el departamento de sucre se tiene una de las más altas tasas de desempleo de la región caribe que en total es del 9.4% según el (Departamento Nacional de Planeación -DNP-, 2015); los bajos logros educativos con un 69.8%; la inadecuada eliminación de excretas con el 67.3% que supera ampliamente hasta 2 y 5 veces las tasas

regional y nacional y; la dimensión de las condiciones de las viviendas, el acceso a servicios públicos con el material inadecuado de pisos con el 31.4% .

Adicional a lo anterior y las Líneas de Base, citadas en el (Plan de Desarrollo Municipal -PDM-, 2020) -, el 12.3% de sus habitantes no cuenta con cobertura en salud, que supera los indicadores departamentales y nacionales que cubren el 95.07% (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020). La vivienda también se presenta deficitaria casi en un 10% pero la cobertura, de las 15.636 unidades de vivienda (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-, 2018), presenta un déficit cualitativo del 80% que requiere un mejoramiento y servicios básicos para las rurales. (Plan de Desarrollo Municipal -PDM-, 2020)

Sólo el 1,3% de la población rural y rural disperso ha accedido a crédito (Departamento Nacional de Planeación -DNP-, 2015).

En infraestructura, el municipio no cuenta con servicio de alcantarillado, lo que genera contaminación del suelo, en los cuerpos de agua y la propagación de enfermedades endémicas.

El servicio de red eléctrica es deficiente y costoso; se presentan cortes intermitentes en cualquier tiempo y duración de las 24 horas del día, lo que no facilita el almacenamiento de alimentos perecederos mediante refrigeración.

De acuerdo con (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-, 2018), San Marcos solo aporta el 5,1 % del valor agregado a la economía del departamento de Sucre; así mismo, su indicador de conectividad no supera el 40% en relación con el servicio de internet. De otra parte, persiste la problemática ya descrita sobre la disputa de tierras, el desplazamiento de los grupos étnicos y campesinos por los grupos alzados en armas y el narcotráfico por las rutas estratégicas, lo que genera violencia e inseguridad en toda la subregión.

Marco Legal

La normativa citada hace referencia al trabajo, como fuente de dignidad personal, estabilidad familiar, paz en la comunidad y como punto de convergencia de cuatro objetivos estratégicos de la (Organización Internacional del Trabajo - OIT-, 2009) , que consolidan el concepto del trabajo decente y digno como un elemento fundamental para alcanzar el bienestar social. En su Artículo 23, determina que toda persona tiene derecho al trabajo, su libre elección, a condiciones equitativas y satisfactorias en el desempeño laboral y a la protección contra el desempleo. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Consecuente con los tratados internacionales, la (Asamblea Constituyente de Colombia, 1991) en la promulgación de la Constitución Política de Colombia en sus Artículos 1, 25 y 26, determina el trabajo como un derecho fundamental y una obligación social que goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas; en su Artículo 48, garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social; en su Artículo 53, por medio del cual se expide el estatuto del trabajo con el establecimiento de principios fundamentales como la igualdad de oportunidades, remuneración justa, estabilidad, seguridad social, capacitación, adiestramiento, el descanso remunerado, la irrenunciabilidad sobre derechos adquiridos, derecho de asociación, entre otros; también se garantiza por parte del Estado el derecho al pago oportuno y al reajuste periódico de las pensiones legales y vincula la legislación interna con los convenios internacionales del trabajo debidamente ratificados; así como honrar la libertad, la dignidad humana y los derechos de los trabajadores en el marco laboral.

A su vez, la normatividad expedida por el (Congreso de la República de Colombia, Desde 1992) y el gobierno nacional de Colombia relacionada con el trabajo decente y el bienestar social, se relaciona a continuación.

El incremento de la flexibilidad laboral con disminución de carga laboral para el empresario y apertura del mercado prestacional se dispone en la Ley 50 de 1990. “Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones.” (Congreso de la República de Colombia, 1990, diciembre 28),.

En la Ley 100 de 1993 “Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones” (Congreso de la República de Colombia, 1993, diciembre 23), se conforma un sistema que integra la normativa, el funcionamiento y desarrollo de las instituciones que prestan servicios de salud y las que se encargan del aseguramiento y la prevención en salud, así como las disposiciones para el acceso de los beneficiarios (Congreso de la República de Colombia, 1993, diciembre 23).

En esta ley se crean, el Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS que privatiza los servicios de salud mediante empresas aseguradoras conocidas como Entidades Promotoras de Salud -EPS- e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS-; el Sistema General de Pensiones – SGP –, que establece regímenes público –De prima media, y privados –, Fondos privados de pensiones con aportes del ahorro individual de las personas y el aseguramiento por parte del Estado-, nuevos requisitos para acceder al reconocimiento pensional y el Fondo de Solidaridad Pensional. (Congreso de la República de Colombia, 1993, diciembre 23).

Ley 789 de 2002. “Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.” (Congreso de la República de Colombia, 2002, diciembre 27).

En esta norma se constituye el sistema de protección social como el conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente de los más desprotegidos y obtener como mínimo el derecho a la salud, la pensión y al trabajo. Se reglamenta el fondo de protección social, el subsidio al empleo para la pequeña y mediana empresa, el subsidio familiar, el régimen de protección al desempleado mediante el subsidio al desempleo, servicios para desempleados con vinculación anterior a las cajas de compensación familiar y capacitación para inserción laboral; el régimen especial de aportes para la promoción del empleo con destino al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y a las Cajas de Compensación Familiar. (Congreso de la República de Colombia, 2002, diciembre 27).

Ley 797 de 2003. “Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales”. (Congreso de la República de Colombia, 2003, enero 29) También se obliga la afiliación al SGP a los trabajadores dependientes e independientes (Congreso de la República de Colombia, 2003, enero 29).

Ley 905 de 2004. “Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.” (Congreso de la República de Colombia, 2004, agosto 2).

Ley 1014 de 2006. “De fomento a la cultura del emprendimiento” (Congreso de la República de Colombia, 2006, enero 26), de acuerdo con (Villota et al., 2019) el espíritu de la

norma tiene el propósito de impulsar desde los establecimientos educativos y la innovación pedagógica, una cultura reflexiva sobre el aporte al desarrollo que se espera de las personas a partir de un enfoque empresarial y solidario al interior de la comunidad (Congreso de la República de Colombia, 2006, enero 26).

Decreto 3078 de 2006. Por medio del cual el gobierno nacional incentiva y reglamenta la política pública del empleo (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2006, diciembre 5) “Por el cual se crea el Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, posteriormente en Decreto 2555 de 2010 (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2010, julio 15) se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones”, modificado en varias oportunidades y finalmente con el Decreto 4810 de 2011 (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2011, diciembre 20), se modifica el Título 2 del Libro 4 de la Parte 10 del Decreto 2555 de 2010, en relación con el Consejo Asesor para el Programa Banca de las Oportunidades.

Ley 1429 de 2010. “Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo” (Congreso de la República de Colombia, 2010, diciembre 29), reglamentada mediante Decreto 489 de 2013. De acuerdo con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC -, esta normativa tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de la formalización (Congreso de la República de Colombia, 2010, diciembre 29).

Ley 1450 de 2011. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” (Congreso de la República de Colombia, 2011, junio 16). Tiene como meta el Crecimiento Sostenible y Competitividad, con la estrategia de las Locomotoras para el crecimiento y la

generación de empleo; así mismo, la Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social, bajo una política integral de desarrollo y protección social e inclusión (Congreso de la República de Colombia, 2011, junio 16).

Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional. Modificada por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, publicada en el Diario Oficial No. 50.964 de 25 de mayo 2019 (Congreso de la República de Colombia, 2012, julio 11). De acuerdo con (Consultorsalud, 2022), Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Ley 1753 de 2015. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” regiones (Congreso de la República de Colombia, 2015, junio 9). En la meta Colombia Equitativa y sin Pobreza Extrema, plantea erradicar la pobreza extrema en 2024 y reducir la pobreza moderada; reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos; reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad y; promover el desarrollo económico incluyente del país y sus regiones (Congreso de la República de Colombia, 2015, junio 9). Adicionalmente, alinea el ODS del Trabajo decente bajo los siguientes lineamientos relativos a: 1. Política Nacional de Trabajo Decente y formalización, 2. Control a la Tercerización ilegal, 3. Fortalecimiento del dialogo social, 4. Mejoramiento continuo del Sistema de Inspección Vigilancia y Control laboral y cobro de multas, 5. Metas claras para la reducción de la tasa de desempleo, 6. Protección eficaz

al trabajador cesante, 7. Protección eficaz a la vejez y, 8. Fortalecimiento del régimen y sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Ley 1822 de 2017. “Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del código sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones” (Congreso de la República de Colombia, 2017, enero 4), Ratificado como licencia de maternidad en el Decreto 1083 de 2015, en sus Artículos 2.2.5.5.3 numeral 2.3. (Presidencia de la República y Departamento Administrativo de la Función Pública, 2015, mayo 26), le concede el derecho a toda trabajadora a una licencia de dieciocho (18) semanas en la época de parto, remunerada con el salario que devengue al momento de iniciar su licencia.

Ley 1823 de 2017. “Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones” (Congreso de la República de Colombia, 2017 enero 4), señala la adecuación de un espacio acondicionado y digno dentro de las empresas para que las mujeres amamanten a sus hijos o les aseguren la leche materna durante la jornada de trabajo (Congreso de la República de Colombia, 2017 enero 4).

Ley 1955 de 2019. Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" (Congreso de la República de Colombia, 2019, mayo 25), tiene entre sus metas la creación de 1,6 millones de empleos y reducir el desempleo de 9,4% a 7,9%, el más bajo desde los noventa, mediante la estrategia de un pacto por el emprendimiento que involucra la formalización, el emprendimiento y la dinamización empresarial; plantea la innovación tecnológica como medio de desarrollo productivo y evolución de las empresas como atracción para inversionistas, apertura de mercados que dinamicen el desarrollo productivo en Colombia. (Congreso de la República de Colombia, 2019, mayo 25)

Ley 2114 de 2021. “Por medio de la cual se amplía la licencia de paternidad, se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial, se modifica el artículo 236 y se adiciona el artículo 241A del Código Sustantivo del Trabajo, y se dictan otras disposiciones” (Congreso de la República de Colombia, 2021, julio 29). Se determina una licencia de maternidad preparto de (1) semana, una licencia de maternidad preparto de diecisiete (17) semanas contadas desde la fecha del parto, o dieciséis (16) o dieciocho (18) semanas por decisión médica, de acuerdo con lo previsto en el literal anterior y licencia parental compartida donde los padres podrán distribuir libremente entre sí las últimas seis (6) semanas de licencia de la madre (Congreso de la República de Colombia, 2021, julio 29).

Marco Teórico y Conceptual

Se desarrolla con base en los conceptos que enmarcan la investigación como es la economía humana, el desarrollo humano, el trabajo informal y el bienestar social.

Economía Humana

Los retos suscitados con el cambio de paradigma en el concepto del desarrollo han reivindicado teorías como la de Louis-Joseph Lebret, O.P. (1897-1966), conocido como Padre Lebret, considerado pionero de las nuevas teorías del desarrollo económico, quien experimentó en su época la desigualdad social en torno al incipiente capitalismo y círculos de poder político y empresarial que detentaban el poder, frente a paisajes de “alienación humana de vida infrahumana” (Lebret, 1955: 2) citado en (Artavia-Jiménez, et.al, 2019); quien en su tentativa de humanizar la problemática, planteó la Economía Humana y el Desarrollo Humano Armónico que definió como “la disciplina del pensamiento y disciplina de acción, ciencia y arte, pasajes para una población determinada más o menos homogénea, de una fase menos humana a una fase más humana, al ritmo más rápido y al menor costo, teniendo en cuenta el desarrollo solidario de todas las poblaciones.” (Ídem p,34).

Tales preceptos se consolidan a principios del siglo XXI en álgida crisis del sistema económico hegemónico neoliberal (extractivista – mercantilista) en América Latina, en el que no hay cabida para el factor humano como crítica fundamental al modelo económico y se pasa a sostener nuevas posturas de la participación popular y descentralización de las decisiones, necesarios para impulsar competitividad y posibilidad de alcanzar, con sus específicas particularidades a los países pobres, como los de América Latina, a través de una Economía con Rostro Humano, con sustento en prácticas de voluntariados, responsabilidad social empresarial y el supuesto empoderamiento de comunidades empobrecidas (Ídem p,24).

El clamor para que la economía sea protagonizada por seres humanos, es decir, la humanización de la economía, que esté al servicio del hombre y de la comunidad, entendiendo al hombre como un ser que siente y cuyo objetivo no es, principalmente, la mejora material sino su crecimiento humano, su vinculación con él mismo, con los demás y con la naturaleza; lo propone (Aguilera, 2015), evocando textos de Smith y Marx, con relación a su conceptualización de la condición del ser humano y social.

Así mismo, (Razeto, 2009) en su Teoría Económica Comprensiva sustentada en concebir al ser humano como sujeto que reconoce tanto al individuo como sujeto libre y racional, capaz de hacerse y modificarse a sí mismo con base en sus propias formas de conciencia, a sus decisiones libres y a su voluntad particular, como también a la sociedad humana que como especie o colectividad evoluciona y se auto-organiza a través de procesos económicos, políticos, culturales complejos y cambiantes.

Según (Max-Neef et al., 1986) las personas potencian sus capacidades en la medida en que son utilizadas para afianzar su autonomía en la atención de sus necesidades axiológicas y existenciales; por tanto, se hace indispensable la vivencia de sus falencias que fortalecen su desarrollo individual y social.

El Desarrollo Humano

La teoría que sustenta el modelo de desarrollo actual que adoptan las instituciones y los países para medir el desarrollo, conocida como El Enfoque de las Capacidades, propuesta por Amartya Sen, que se apoya en dos teorías: la justicia distributiva de John Rawls y la elección social de Kenneth Arrow. En las publicaciones ¿Igualdad de qué? (1979) y Nuevo examen de la desigualdad (1995), Sen inclina su balanza en la consideración de una justicia social con enfoque en libertades y resultados, que supera los paradigmas existentes; no obstante, cuestiona el

enfoque sobre los bienes primarios como un medio en vez de destacar los logros alcanzados. (Delgado, 2017).

En esta teoría se propone evaluar el bienestar que ha gozado una persona, mediante dos preceptos consistentes en el resultado de la combinación de funcionamientos y las oportunidades reales resultantes de su formación integral para poder realizar su proyecto de vida. Los funcionamientos son las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser; “la capacidad de una persona refleja combinaciones alternativas de los funcionamientos que ésta puede lograr, entre las cuales puede elegir una colección” (Sen, 1996: 114) La diferencia entre funcionamientos y capacidades se asimila a lo que se ha realizado y lo que es posible realizar; a los logros y las libertades u opciones valiosas de las cuales uno puede elegir (Giménez, 1916)

Concluye que la contribución del ser humano para alcanzar se fundamenta en la habilidad de las personas para actuar de acuerdo con lo que valoran y enfoca su análisis para buscar la igualdad asociando las características de la persona y las variables que lo afectan desde el punto de vista de actividad social: ingresos, riqueza, felicidad, libertad, oportunidades, derechos; y se sustenta en la relación entre los recursos con que cuenta el individuo y su capacidad o condiciones que posee para alcanzar sus objetivos de vida. (Delgado, 2017)

El desarrollo humano también ha sido definido como el proceso que conduce a la ampliación de las opciones y capacidades de las personas, que se concreta en: 1) una mejora de la esperanza de vida - principales componentes: salud y seguridad ciudadana-, 2) la educación - alfabetización y escolarización- y 3) el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno - renta per cápita en paridad de poder adquisitivo-. (Martínez Navarro, 2017)

De otra parte, entre las alternativas para superar la crisis del capitalismo, se tiene el Desarrollo Humano Sostenible; bajo esta teoría (Gamarra, 2015) plantea que el problema no es el

modelo capitalista, sino que señala como responsables del retraso a los países en desarrollo por su incapacidad en adoptar el modelo a sus necesidades; parte de la base que “Los recursos naturales serán, sin duda, sustituidos por los sintéticos, el progreso tecnológico habrá de producir los mismos bienes básicos y necesarios para la vida...”.

En el Desarrollo a Escala Humana, el mismo autor identifica un modelo de participación civil donde las alternativas al desarrollo deben nacer de procesos endógenos de la comunidad, que en muchos casos funcionan libremente sin la intervención estatal. Busca impulsar el desarrollo desde la autonomía de las personas y las comunidades, fuera de las imposiciones estatales o el poder hegemónico transnacional.

En esta postura (Max-Neef et al., 1986) reconoce una diferencia entre necesidades y satisfactores, donde las primeras, son perdurables en el tiempo y son: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad; y las segundas, se atribuyen a la manera en que encuentran satisfacción las personas de manera individual y social; “...tienen una doble trayectoria. Por una parte, se modifican al ritmo de la historia y por otra se diversifican de acuerdo con las culturas y las circunstancias”. Por tanto, esos satisfactores surgen en su dinámica acordes al requerimiento del ser humano en la búsqueda del bienestar.

El desarrollo desde el enfoque de la sustentabilidad ambiental utiliza al medio ambiente en las estrategias de libre mercado para cuantificar el valor del ozono o el oxígeno, considera (Gamarra, 2015) que ha sido uno de los errores del capitalismo. En este enfoque la relación hombre-naturaleza es esencial en cualquier posibilidad de desarrollo y no un recurso desprendido del ser humano, lo que es contrario a natura, e inmerso en el paradigma del capitalismo que busca la extracción de las materias primas en los países pobres para la conservación de las suyas, empobreciendo mayormente a los primeros.

Otro enfoque del desarrollo proteccionista de la naturaleza involucra la filosofía de El Buen Vivir. En esta alternativa (Blanco & Aguiar, 2020), interpreta al “buen vivir” como la alternativa de desarrollo que concentra sus actividades con enfoque solidario en una comunidad participativa, donde predomina la austeridad y el desarrollo espiritual de fuerte conexión entre el ser humano y la naturaleza-madre tierra, como el caso en Bolivia donde se lucha por ejes medulares del Buen Vivir andino desde el reconocimiento jurídico y por la autodeterminación socioeconómica -tensiones territoriales y administrativas entre las comunidades y lo estatal-; así como defender los derechos de la naturaleza y reducir la inequidad, para no tergiversar en su difusión el concepto milenario en favorecimiento de las economías hegemónicas.

Trabajador Informal

El origen del concepto del trabajador informal deviene desde sus diferentes interpretaciones. El término “sector informal” lo inserta la (Organización Internacional del Trabajo, s.f.) a partir de las investigaciones sobre actividades económicas en Kenia en el informe realizado por el antropólogo económico Keith Hart en la década de 1970, donde hace referencia a que el “sector informal” no solo persistía sino que se había ampliado; por cuanto en el análisis sistemático y las observaciones del estudio se evidenció en algunas actividades que iban desde el trabajo marginal de supervivencia hasta empresas rentables, no eran reconocidas y por tanto no se registraban, no gozaban de protección o una reglamentación, pero resultaban funcionales en el contexto de la economía.

El aporte conceptual de Hart, de acuerdo con (Martínez & Infante, 2019), consistió en demostrar a través de los denominados “trabajadores pobres” sobrevivientes del oficio y mano de obra a pequeña escala que, pese a ser una ocupación con escaso devengo, no gozaban en el

desarrollo de sus actividades de garantías laborales vigentes como el derecho a una remuneración justa, el derecho al descanso y a la igualdad.

Posteriormente se han realizado diversas teorías entre las cuales se destaca a Tokman, 2001, citado en (Samaniego, 2008), que desde una perspectiva de la supervivencia, explica el fenómeno del sector informal resultante del excedente de mano de obra ante una insuficiencia de puestos de trabajo que no pueden ser absorbidos por la industria, dada la relación inversa entre el crecimiento poblacional con la fuerza de trabajo y la industrialización que representa la ocupación productiva con acatamiento de la normativa e involucra la formalidad laboral. La gente que no logra esa ubicación laboral necesariamente busca soluciones emergentes que le generen rentabilidad mediante ocupaciones más asequibles en la venta o prestación de servicios de menor productividad que les permiten escasamente subsistir, lo que termina caracterizando ese grupo poblacional Tokman 1982, citado en (Mejía & Posada, 2007).

Una teoría del sector informal la desarrolla Hirschman 1970, citado en (Calderón, 2018) que la fundamenta en que se puede mejorar la rentabilidad para pequeños empresarios mediante la evasión de las normas fiscales, contando con la incapacidad del estado para ejercer ese control.

Otros autores como Portes; Castells y Benton, 1989, citados en (Samaniego, 2008), originan la informalidad en la globalización y las dinámicas de la división internacional del trabajo, por la adaptación que requieren las empresas modernas para atender una demanda más inestable recurriendo a sistemas productivos de mayor flexibilidad, eficiencia y reducción de sus costos, principalmente los laborales, para no involucrar a la empresa en la fluctuación de la demanda laboral, mediante la subcontratación o por otras formas de evasión de la normatividad aplicable en materia laboral y de seguridad social; en su teoría precursora De Soto 1989, citado en (Calderón, 2018), determina la incursión en la informalidad mediante la evasión de la carga

impositiva para mejorar su rentabilidad basada en la relación costo / beneficio; de igual manera (Mejía & Posada, 2007) definen a las empresas informales en función de la normatividad y regulación laboral limitadas por un grado de optimización para el empresario y cita de manera similar a Mincer 1976, que sustenta en su análisis los impactos del acatamiento y el incumplimiento normativo, que diferencian la formalidad de la informalidad.

En la década de 1980, la OIT acoge el nuevo concepto de “economía informal” que involucra múltiples dimensiones, durante la Conferencia Internacional del Trabajo de 2002, que revalida en 2015 la definición hacia “todas las actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que –en la legislación o en la práctica– están insuficientemente cubiertas por sistemas formales o no lo están en absoluto” concepto que según (Martínez & Infante, 2019) innova con la inclusión de las relaciones laborales que no aplican las disposiciones de la seguridad social, como son los ocupados en el sector informal, sin considerar dónde trabajen, o que su relación de empleo no esté sujeta a los estándares establecidos por la legislación laboral; lo que aunado a la necesidad de establecer indicadores sobre el trabajo informal a partir del Informe de la (Organización Internacional del Trabajo, 2013) sobre el Trabajo decente y economía informal, para conocer mejores estadísticas relativas a las condiciones de trabajo en la economía informal (OIT, 2002b), culmina en el desarrollo de un concepto que se renueva en la 17.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de 2003, donde se define al “empleo informal” bajo tres categorías: empleo informal en el sector informal, en el sector formal y en el sector de los hogares.

Dado que el sector informal solo se atribuía a los trabajadores por cuenta propia, a los no remunerados, al trabajo doméstico y a las microempresas con escaso personal según el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la OIT, es así que, autores

como Antunes 2014, citado en (Calderón, 2018), identifican también en la informalidad a trabajadores informales habituales que generalmente tienen un bajo nivel educativo y escasa preparación del trabajo que desempeñan, viven de ejercer actividades generalmente en el sector de servicios o venta al detal de productos que no requieren mucho capital de trabajo para obtener una rentabilidad para el consumo individual y de los hogares. Ejemplo de esas actividades se desarrollan en los sectores de agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura; alojamiento y servicios de comida; comercio y reparación de vehículos, construcción, explotación de minas y canteras, industria manufacturera, información y telecomunicaciones, suministro de electricidad gas y agua; transporte y almacenamiento.

De acuerdo con la (Organización Internacional del Trabajo, 2022) el empleo informal “Incluye todo trabajo remunerado (p.ej. tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores”.

Bienestar Social

Es profusa la teoría que se ha desarrollado en función del bienestar social, concepto que remonta sus orígenes al siglo XIX; el economista de origen ítalo francés Vilfredo Pareto (1848-1923) en sus críticas a la falta de democracia, empieza a introducir mediciones a la desigualdad con relación a la distribución de la riqueza y en 1896, en su discurso de economía política formula el principio conocido como el “Óptimo de Pareto” o “regla del 80-20” con base en su estudio de la propiedad en Italia donde descubrió que el 20% de la población poseía el 80% restante.

En 1920, Arthur. Pigou, (1920), publica “La economía del bienestar” en 1920 donde estudia la variación de los precios de mercado y su impacto sobre la demanda, dado el poder adquisitivo de los consumidores. Considera que el estado debe corregir las fluctuaciones de la demanda en función del precio, para mejorar las condiciones de bienestar (Bustamante, 2017)

Posteriormente, con las primeras reivindicaciones a favor de los movimientos obreros en Europa Occidental que eliminaron el trato inhumano para la clase trabajadora y para el fortalecimiento de los partidos democráticos como alternativa frente a los sistemas de gobierno extremos del liberalismo y el comunismo imperantes, se acuñó la expresión procedente de su traducción literal del inglés *Welfare state*, - Estado de bienestar- utilizado por el Arzobispo de Canterbury, William Temple, al final de la Segunda Guerra Mundial en 1945; En esa protección a los trabajadores de menores recursos por medio de unas prestaciones económicas, se tiene como propósito evitar que caigan en la marginalidad, con recursos que se sustentan en la redistribución de la renta, de tal manera que ese estado del bienestar, o estado benefactor, se enmarca como un modelo político-económico de organización estatal con cobertura de los derechos sociales de todos los ciudadanos del país. (Etecé, 2022)

Bajo ese enfoque moralista es el obispo y filósofo del siglo XVII, Richard Cumberland (1631-1718) quien promueve un enfoque teológico relacionado con la felicidad como algo inherente al ser humano bajo la aprobación de Dios, conceptos que enmarcan la teoría utilitarista que recoge Jeremy Bentham quien abogaba por considerar a la mayor cantidad total de felicidad como el criterio apropiado para la política social, (La economía del bienestar como base del principio marginalista de la formación de los precios: , p. 848). Bentham asume la posibilidad de una medición objetiva de las personas y tomar la sumatoria de la población medida como base para formular la política pública de máximo bienestar social y en su obra “Introducción a los

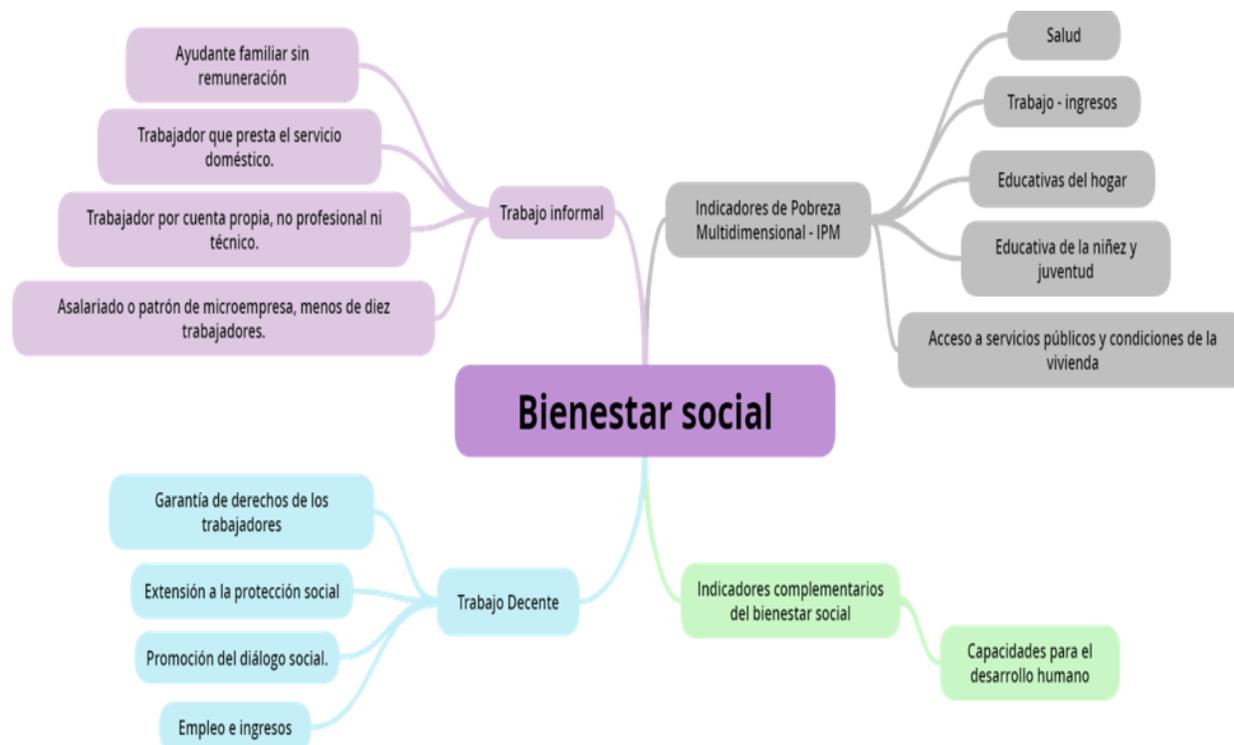
Principios Morales y Legislación” en 1948, inicialmente plantea la imposibilidad de concretar el interés social sin que se aborde previamente el interés individual. (Bustamante, 2017).

Esta propuesta económica avanza en función de la acumulación y el concepto de bienestar social empieza a tomar forma a partir de las necesidades que se proponen satisfacer las personas, la distribución de la riqueza y el ingreso como compensación del trabajo, donde el bienestar económico suple las necesidades patrimoniales de los individuos y debe garantizar la perpetuidad del *confort* en el ámbito de su heredad y anhelos de las personas que, de acuerdo con (Ronald Inglehat, 2000), citado en (Reyes & Oslund, 2014) afirma que la teoría del bienestar señala proposiciones escalonadas por preferencias colectivas, situaciones económicas y alternativas en lo social que se ubican en un mapa de indiferencia del individuo donde se plasman todas las combinaciones posibles de preferencias sobre bienes y servicios, donde su desplazamiento a los puntos más altos de la curva infiere un incremento de su bienestar.

La propuesta de bienestar social por (Reyes & Oslund, 2014) es consistente con un constructo apreciable de manera subjetiva en el transcurrir del tiempo que guarda relación con el factor económico y corresponde a un conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona, relacionadas en la siguiente Figura 3, y hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que den lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.

Figura 3

Mapa Integral con Factores y Categorías del Bienestar Social



Nota: Se relacionan factores y variables determinantes en el Bienestar social. Con base la Teoría del Bienestar de Reyes & Oslund en 2014.

Otros teóricos han aportado al desarrollo conceptual como El liberalismo igualitario de John Rawls y Ronald Dworkin, con fundamento en los valores democráticos y el Enfoque de las necesidades humanas donde Max Neef en 1993 propone el Desarrollo a Escala Humana con base en sus postulados sobre las necesidades humanas fundamentales que son determinadas y

Cuantificadas e igualmente permanecen en el tiempo y la cultura y solo evoluciona la manera o los medios empleados, para su satisfacción (Max-Neef et.al, 1998, p.37)

En el Enfoque de las capacidades Amartya Sen, propone evaluar y valorar el bienestar bajo un enfoque alternativo a las teorías económicas del bienestar, con base en lo que denomina funcionamientos, capacidades y agencia que (Delgado, 2017) concreta como las oportunidades y disposición de las personas para lograr su proyecto de vida, que le otorga la libertad de escogencia entre un abanico de posibilidades como fundamento del bienestar (Fleury y Molina, 2000), conformando capacidades que les impulsan para emprender acciones y actividades de su interés.

Desde este enfoque teórico para la medición del bienestar se ha adoptado el Índice de Desarrollo Humano – IDH, adoptado desde 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, que permite comprender algunos adelantos de la calidad de vida de los habitantes de un país, se centra en la interpretación cuantitativa porcentual de al menos tres dimensiones: salud con la cual se espera determinar la esperanza de vida de los habitantes de un país, escolaridad (actual y esperada) y producto interno bruto -PIB- con el que se determinan los ingresos de los habitantes en términos de dólares (López, J, 2019). Esa medición del PIB per cápita no alcanza la cobertura en las mediciones de los funcionamientos propuestos en la teoría de (Sen, 1995: 39) como el cubrimiento de las necesidades básicas en salud, alimentación, educación, vivienda y llevar una vida digna y en comunidad. (Delgado, 2017)

En la optimización de la medición del bienestar se analiza el concepto de pobreza que según (Bazán et al., 2011), el análisis multidimensional contemporáneo de la pobreza se basa, en buena medida, en el enfoque de Amartya Sen que plantea la información de ingresos como insuficiente y requiere de otros elementos que permitan visualizar al interior de las complejas dimensiones que rodean a las personas y más aún cuando no tienen igual destreza para

transformar los *medios* con que cuenta por ejemplo el trabajo y el ingreso, en *logros* consistentes en sus proyectos de vida.

La pobreza conceptualizada como *la privación de alcanzar logros mínimos en las dimensiones de análisis consideradas* por (Sen, 1987), la fundamenta en su análisis del individuo que se inserta socialmente en la medida de lo que puede hacer y aportar desde su criterio y voluntad, dadas sus capacidades para obtener bienestar. Sen (1992)

Metodología

Enfoque Metodológico

Esta investigación se abordó desde un modelo de investigación mixta para facilitar la combinación de los métodos cuantitativo y cualitativo de manera complementaria, que permitiera según establece (Sampieri et al, 2014), entender el fenómeno en una perspectiva más amplia e intensa, para robustecer y expandir el entendimiento del fenómeno.

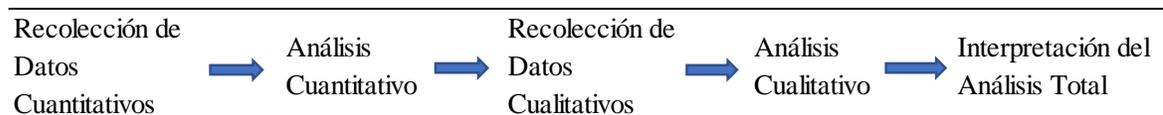
Otros autores citados por (Sampieri et al, 2014), como (Todd, Nerlich y McKeown, 2004) señalan que, el enfoque mixto permite un exploración del objeto estudiado desde distintos niveles, Creswell (2013a) describe la “riqueza interpretativa” que se obtiene con la mayor variedad posible de situaciones que ofrece el fenómeno a partir de la generalidad de la información cuantitativa y estadística por medio de datos exponenciales para el análisis; de igual manera resulta con la información cualitativa para apreciar la profundidad y complejidad que proporcionan mayor comprensión del fenómeno estudiado; en tanto Miles y Huberman (1994) la plantean como “mayor poder de entendimiento”; por su parte (Todd, Nerlich y McKeown, 2004) reconocen una mejor “exploración y explotación” de los datos y (Brannen, 2008) ha encontrado una senda para desarrollar nuevas destrezas o competencias en materia de investigación.

Diseño Explicativo Secuencial

Acorde con los objetivos del proyecto de investigación, el diseño se registra por etapas o secuencias donde en la primera se obtuvieron y analizaron los datos a cuantificar; a continuación, se hace lo propio con los datos cualitativos para su evaluación lo que generó la mezcla mixta que complementó los resultados obtenidos que sustentan las conclusiones del estudio, acorde a lo que propone (Sampieri et al, 2014) por medio del diseño explicativo secuencial (DEXPLIS)

Figura 4

Esquema del Diseño Explicativo Secuencial (DEXPLIS)



Nota: Se relacionan factores y variables determinantes en el Bienestar social. Adaptado de (Sampieri et al, 2014, p,554) Metodología de la Investigación, Sexta Ed. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Técnicas de Recolección de Datos

El modelo mixto de investigación permite la recolección de datos tanto medibles u observables, así como los obtenidos del lenguaje o del análisis discursivo, habida cuenta que, en la actualidad, es posible la codificación numérica y textual, lo que resulta idóneo para el fenómeno de estudio y acorde al planteamiento de (Sampieri et al, 2014).

La Encuesta

Se utilizó la encuesta como herramienta para obtener la información de la población observada; se define siguiendo a García Ferrando como “una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características”. (Casas et. al, 2003, p.143).

El Análisis Documental

Se aplica como técnica de investigación cualitativa dado que se puede seleccionar y analizar la información obtenida de acuerdo con el enfoque de la investigación. Para (Sampieri et

al, 2014) los datos cualitativos obtenidos en documentos, materiales, artefactos, utensilios y dispositivos diversos como fotografías, videos, entre otros, se constituye en una fuente muy valiosa de información cualitativa; por cuanto aportan al entendimiento del fenómeno en estudio. Otros autores como (LeCompte y Schensul, 2013; Rafaeli y Pratt, 2012; Van Maanen, 2011; y Zemliansky, 2008) citados en (Sampieri et al, 2014, p. 415) lo consideran como un antecedente invaluable de conocimiento social y cultural de la población objeto de análisis, dado que son producto de un constructo social y cultural.

La Entrevista

Autores citados por (García Hernández et. al, 2013), como Nahoum (1985) la define como un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos, respondiendo a preguntas relacionadas con un problema específico y; Ruiz Olabuénaga (1989: 170), que habla de la entrevista no estructurada como entrevista en profundidad, donde se tiene por objetivos comprender más que explicar, maximizar el significado, alcanzar una respuesta subjetivamente sincera más que objetivamente verdadera y captar emociones pasando por alto la racionalidad. Este autor la define como la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando.

Instrumentos

Para la encuesta se utilizó el cuestionario con preguntas cerradas y abiertas para establecer indicadores de pobreza multidimensional e indicadores complementarios del bienestar social.

En la información cualitativa se realizó un análisis documental sobre información obtenida de la prensa local (El Meridiano, 2020), donde se analizaron los datos obtenidos en declaraciones del Alcalde Municipal de San Marcos, Sucre; sobre los avances del Plan de Desarrollo del Municipio.

Como prospectiva de la investigación para profundizar sobre la información cualitativa, se deja planteada la entrevista, diseñada en formato de entrevista semi estructurada para obtener una percepción de un grupo focalizado como son los encargados de planear y ejecutar la política pública del trabajo decente y el bienestar social en el municipio; dada la reticencia de los funcionarios públicos de la Alcaldía, para aportar a la investigación durante el período de recolección de la información realizado durante el primer semestre de 2022, previo a las elecciones presidenciales 2022--2026.

Población, Muestra y Muestreo

Población

La población de San Marcos, Sucre, acorde con el Censo Nacional de Población y Vivienda del (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-, 2018) y la proyección de población en el año 2020, es de 60.566 habitantes y en la zona urbana 33.629 habitantes.

Muestra

La muestra aplicada acorde con (Sampieri et al, 2014, p.568), fue de tipo aleatorio de tamaño razonable y una pequeña muestra por propósito; se tomó la proporción de ocupados informales que de acuerdo con el (DANE, 2018) es del 58.1% para hombres y 58.3% para mujeres durante el año 2019, lo que equivale al promedio de 58.20% correspondiente a 19.572 ocupados informales.

Tabla 2

Elementos para el Cálculo de la Muestra

Parámetro	Valor	Concepto
<i>n</i>		Tamaño de muestra buscado
N	19572	Tamaño de la población o universo
z	1,96	Parámetro estadístico que depende de N
e	5%	Error de estimación aceptado
p	50%	Probabilidad de que ocurra el evento estimado
q	50%	(1 - p). Probabilidad de que ocurra el evento estimado

Nota. Se registraron los parámetros, con su respectivo valor y concepto de las variables a utilizar en la fórmula de aplicación.

En la formula aplicada para la muestra representativa se determinó el margen de error del 5% y el nivel de confianza del 95%.

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

De esa población se tomó una muestra de trabajadores informales ubicados en el sector de la Plaza Trinidad, que corresponden al 0.3% equivalente a 34 trabajadores informales.

Criterio de Selección del Muestreo

Las estrategias multiniveles, siguiendo a (Sampieri et al, 2014), requiere de diferentes grupos del mismo universo poblacional para extraer cada una de las muestras donde se entrevistó a receptores y ejecutores de la política pública, para obtener niveles de interacción variados a partir del interés general.

Método de Análisis

Acorde con (Arias, 2000), se utilizó la triangulación que dentro de los métodos es la combinación de dos o más recolecciones de datos con similares aproximaciones en el mismo estudio para medir una misma variable o el uso de dos o más medidas cuantitativas del mismo fenómeno en un estudio. Esta forma es empleada con más frecuencia cuando las unidades observadas se ven como multidimensionales similar a la obtención de indicadores de la pobreza multidimensional e indicadores complementarios para determinar el bienestar social, donde el investigador toma un método y emplea múltiples estrategias para examinar los datos obtenidos de información cuantitativa o cualitativa.

Instrumentos Utilizados o Diseñados

Los instrumentos diseñados fueron el formulario de la encuesta -Anexo 2. Diseño de la encuesta- y el formato de entrevista semiestructurada -Anexo 3. Diseño de la entrevista -.

El primero se validó conforme al objetivo que se persigue de identificar los indicadores sociales y económicos que guardan relación con el trabajo decente y bienestar social de los trabajadores informales.

Inicialmente se contextualizaron los factores y categorías que determinan el bienestar social que se identifican en la siguiente Figura, para desarrollar el cuestionario con un enfoque que permita obtener datos relevantes del objeto de estudio.

Se realizó una lista de preguntas relacionadas con las categorías y variables que permitieron construir indicadores de pobreza multidimensional e indicadores complementarios del bienestar social, conforme a la metodología adoptada por el (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-, 2018). -Anexo 4. Identificación del cuestionario-.

Se redactaron preguntas abiertas y cerradas en torno a la población estudiada, que permitieron la cuantificación de la respuesta, se identificaron las variables aplicadas de tal manera que se interpretaron los resultados y se diseñó el formato en secciones que conformaron las dimensiones o categorías de estudio. -Anexo 5. Diseño del cuestionario -.

Se adjudicó una codificación a las respuestas obtenidas para cuantificar la información con base en la metodología adoptada por el (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2013) para establecer los indicadores que reflejaron el grado de privación que determina la pobreza multidimensional de las personas y los hogares, a partir de unos factores o dimensiones, determinantes de sus necesidades -Anexo 6. Tabulación Bivariada o multivariada-.

En la entrevista semiestructurada, se partió del mismo objetivo en la búsqueda de la percepción de receptores de la política pública del trabajo decente y funcionarios del gobierno municipal que se encargan de implementar la política del trabajo decente y el bienestar social, de tal manera que se revisó el plan de desarrollo (Plan de Desarrollo Municipal -PDM-, 2020), y se formularon preguntas con relación a la línea base, implementación, avances y perspectivas de la Línea Estratégica de Productividad y Desarrollo Económico Inclusivo con el componente estratégico: Desarrollo Económico, Empleo Decente, Turismo y Generación de Ingresos.

Trabajo de Campo

Se analizó la información de la muestra y se ubicó el espacio de aplicación en la zona de La Trinidad, por tener amplia afluencia de población informal, toda vez que allí se encuentra actualmente la terminal de transporte, donde se generan actividades productivas por cuanto se concentran vendedores ambulantes, comercio en general, alojamiento y servicios de comida, reparación de vehículos, bodegas, actividades bancarias, telecomunicaciones, establecimientos para entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios.

Se abordaron al azar las personas a encuestar, encontrando facilidad de acceso en su mayoría, dada la idiosincrasia alegre, expresiva y amable, de la población sanmarquera.

En la actividad, se evidenció la necesidad de ajustes al formulario en relación con el perfil ocupacional, toda vez que no se incluyeron actividades que no estaban contempladas en el diseño y hubo otras que no aplicaban para la región como es la explotación de minas y canteras o las que se ejercen en la formalidad como las actividades financieras y de seguros. Así mismo para la identificación del nivel educativo diseñado, se ajustaron las opciones de respuesta.

Criterios Éticos Aplicados

Para el uso del consentimiento informado se manifestó a las personas abordadas y se registró en los formatos de encuesta y entrevista la normatividad aplicable establecida en la Ley 1581 de 2012 (Congreso de la República de Colombia, Desde 1992) conocida como Ley de Protección de Datos Personales para la confidencialidad de los datos, el respeto a la opinión manifestada y el anonimato de la población estudiada.

Codificación y Tabulación de Datos

La tabulación, codificación y análisis de los datos se realizó inicialmente con el registro de la información de cada encuesta en una hoja de Excel – Anexo 7. Tabulación de la encuesta-.

Se aplicó la codificación establecida en la matriz que agrupa los datos -Anexo 6. Tabulación Bivariada o multivariada- que contiene por columna las categorías, las preguntas y secuencialmente las respuestas de cada hogar, codificadas en 1 y 0, donde 1 equivale a Privación y el cero (0) a No privación.

En la última columna se calculó un indicador para cada pregunta donde se dividió el número de hogares encuestados sobre el total de preguntas de la categoría realizadas.

Al final de las preguntas, en la siguiente fila se calculó un indicador de privaciones ponderadas, para lo cual se sumaron todas las respuestas de cada hogar multiplicadas por el indicador de las preguntas, de tal manera que se triangularon todos los datos de la matriz.

Con los resultados obtenidos para cada hogar, se realizó el análisis para determinar la pobreza con la siguiente limitación: Si la Privación Ponderada es $< 33.3\%$, \implies No es pobre y viceversa, determinando la cantidad de personas que están por debajo de la línea de pobreza.

Resultados

Diagnóstico de la Situación de los Trabajadores Informales de San Marcos, Sucre.

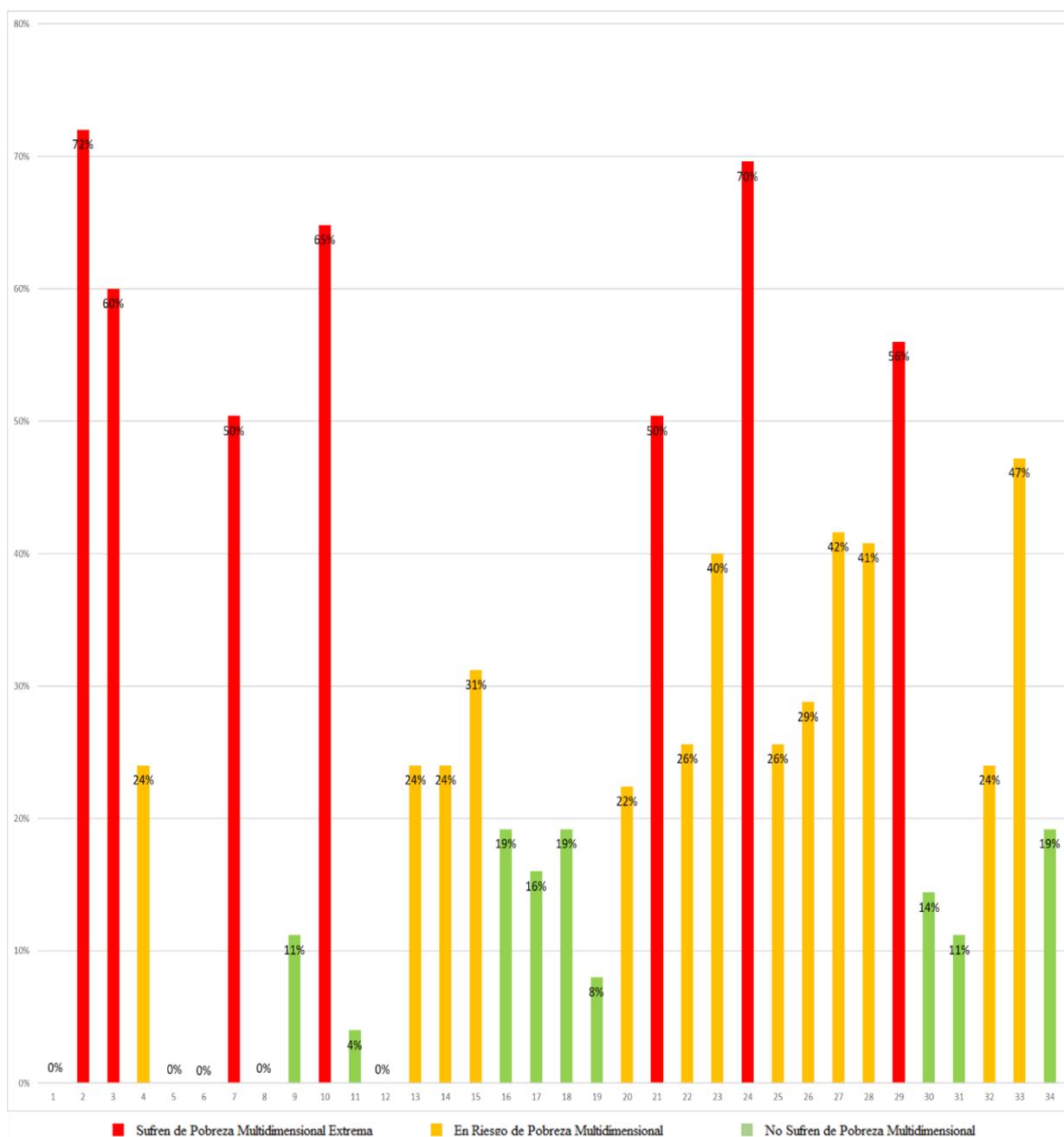
Los resultados obtenidos se presentan a partir de los objetivos principal y específicos planteados para este trabajo y su consolidación es la respuesta al interrogante de la investigación, de acuerdo con estos aspectos para el diagnóstico de la situación de los trabajadores informales de San Marcos, Sucre se analizaron diferentes factores e indicadores con los que se pretende determinar la incidencia de la informalidad en el bienestar social de estos trabajadores.

Pobreza Multidimensional

Se destaca que el 40.46% de la población vive en la pobreza multidimensional y el pobre promedio, sufre de carencias en el 55.56% de los indicadores.

Así mismo y de acuerdo con la siguiente Figura 4, el 21% de la población analizada presenta privaciones mayores o iguales al 50% porcentajes iguales o superiores que se evidencian en las 7 familias conformadas por 36 personas que sufren de pobreza multidimensional extrema; también se presenta un 38% de la población de 49 personas que están en riesgo de caer en la pobreza multidimensional y solamente un 15% lo conforman 27 personas que no son pobres.

Figura 5

Hogares en Pobreza Multidimensional

Nota: La Tasa de Incidencia de población en pobreza multidimensional es del 40.46%. Adaptado de *Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018*, (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-, 2018). <https://www.dane.gov.co/>

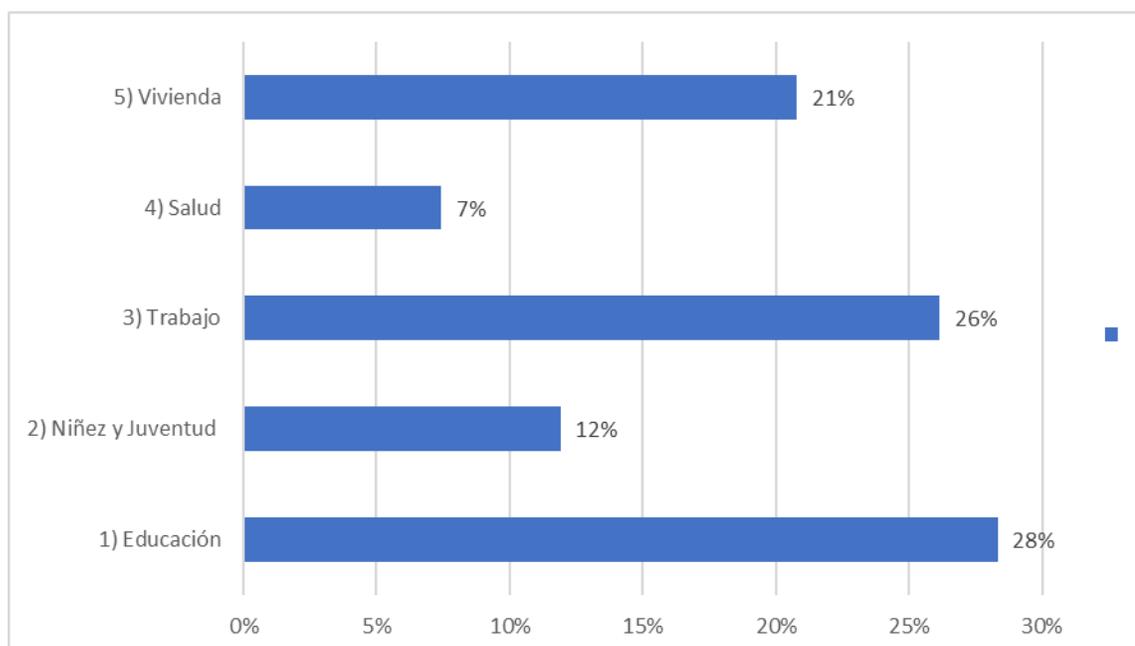
Contribución de las dimensiones por carencias.

Las dimensiones que mayormente contribuyen a la pobreza dimensional de la población estudiada corresponden en su orden a la educación en un 28%, el trabajo en un 26% y la vivienda en un 21%, cifras que se evidencian en la siguiente Figura 6.

El porcentaje de las carencias que menos contribuye a la pobreza multidimensional corresponde a la Salud con un 7% y la Niñez y Juventud, con un 12% de contribución.

Figura 6

Contribución de las Dimensiones por Carencias



Nota: Las dimensiones de educación, trabajo y vivienda presentan las mayores contribuciones por carencia. Adaptado de *Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018*, (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-, 2018)

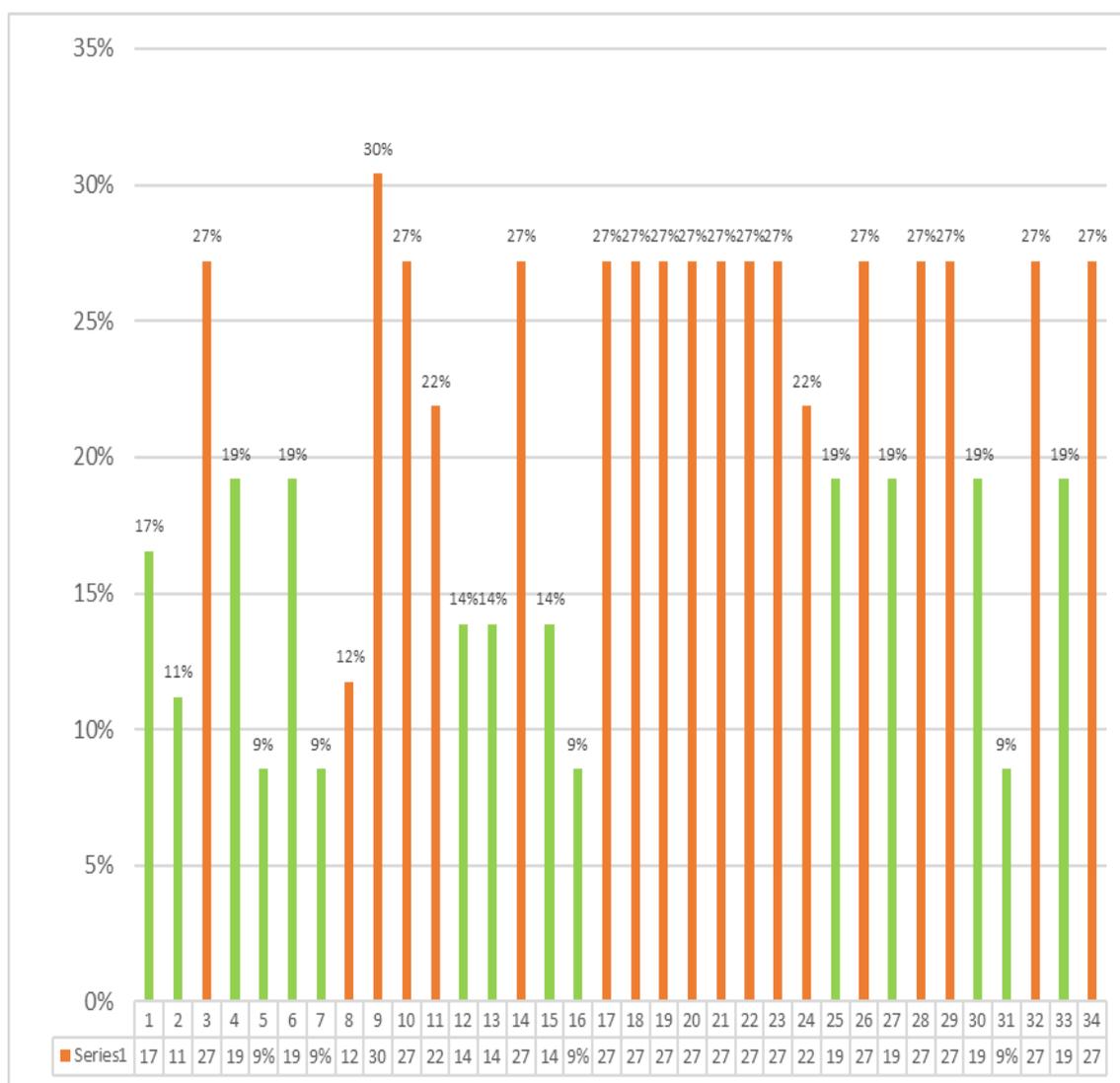
Derechos de los Trabajadores

Dada la ponderación para determinar la inclusión a partir del 33.3%, se evidencia que ninguno de los hogares supera el porcentaje mencionado, de acuerdo con la Figura 7; lo que

indica bajos niveles de participación ciudadana, limitados sus derechos de asociación e igualmente las condiciones para el acceso a un trabajo decente.

Figura 7

Indicadores de Trabajo Decente



Nota: En ningún hogar se alcanza el porcentaje del 33.33% establecido en la categoría Derechos de los trabajadores, lo que infiere restricciones a sus libertades y derechos. Adaptado de (Camara de Comercio de Sincelejo - CCS -, 2020). <https://ccsincelejo.org/wp-content/uploads/2021/10/Estudio-de-Characterizacion-Socioeconomica-Municipio-de-San-Marcos-2020.pdf>

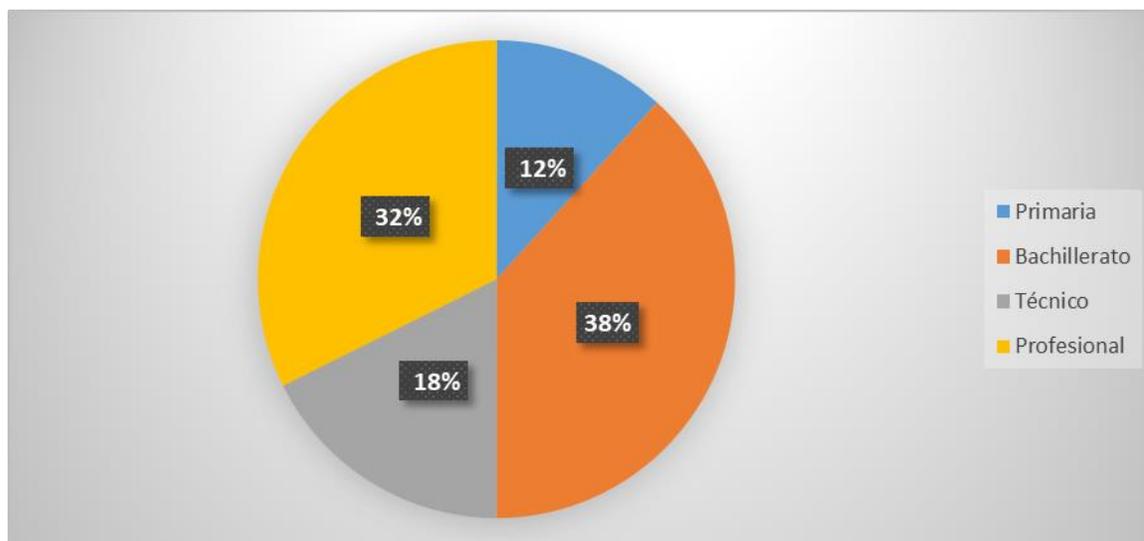
Capacidades para el Desarrollo Humano

En relación con los indicadores complementarios al bienestar social se pudo establecer que el 12% de la población alcanzó estudios de primaria, el 38% cuenta con estudios de bachillerato, el 18% con estudios técnicos y el 32% son profesionales.

Los sectores de ocupación de la población observada son variados entre agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura; comercio y reparación de vehículos; administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; alojamiento y servicios de comida; construcción, industria manufacturera y actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios.

Figura 8

Nivel Educativo de la Población Encuestada



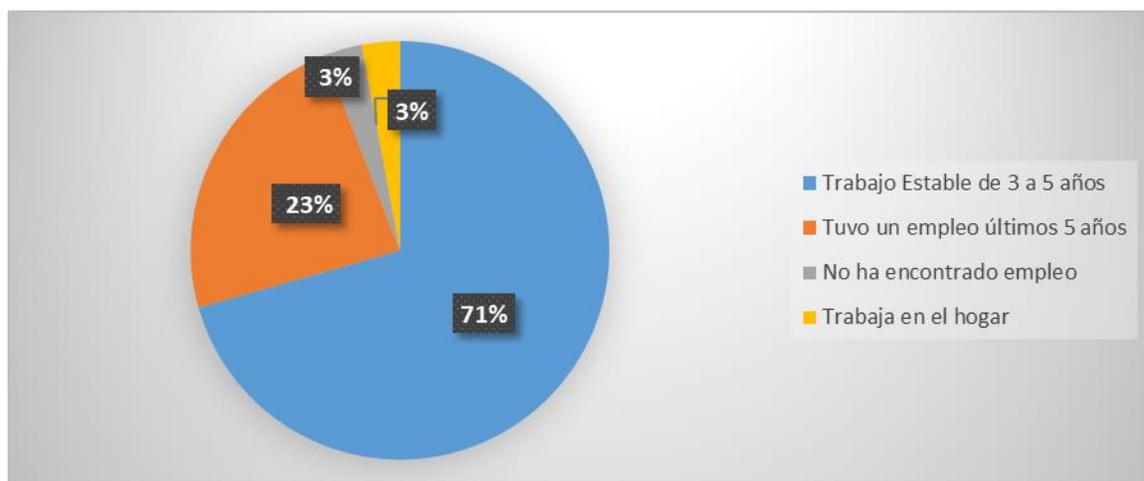
Nota: El Bachillerato es el mayor porcentaje (38%) de nivel educativo de los trabajadores informales, seguido de Profesionales (32%). Adaptado de (Camara de Comercio de Sincelejo - CCS -, 2020). *Estudio de Caracterización Socioeconómica Municipio de San Marcos-2020*.

<https://ccsincelejo.org/wp-content/uploads/2021/10/Estudio-de-Characterizacion-Socioeconomica-Municipio-de-San-Marcos-2020.pdf>

El 71% de la población se ha mantenido en un trabajo estable de 3 a 5 años, el 24% de la población obtuvo empleo en uno de los últimos cinco años y el 6% restante no ha encontrado ocupación por fuera del hogar.

Figura 9

Perfil Ocupacional de la Población Analizada



Nota: El 71% de los trabajadores permanece en sus actividades de trabajo informal. Adaptado de (Camara de Comercio de Sincelejo - CCS -, 2020). Estudio de Caracterización Socioeconómica Municipio de San Marcos-2020.

<https://ccsincelejo.org/wp-content/uploads/2021/10/Estudio-de-Characterizacion-Socioeconomica-Municipio-de-San-Marcos-2020.pdf>

Análisis de los Principales Factores que Influyen en Bienestar Social de los Trabajadores Informales en San Marcos, Sucre

La pobreza multidimensional y sus principales indicadores para el municipio de San Marcos, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV- (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-, 2018) superan de lejos las tasas media regional y nacional, especialmente en las variables relacionadas con el trabajo informal y la permanencia cercana al 100%, igualmente con grandes carencias están la tasa de analfabetismo, los bajos logros educativos y la inasistencia escolar; consistentes con las barreras de acceso a los servicios de salud y condiciones de vivienda deplorables; lo que convierte en un círculo interminable para los hogares la insatisfacción de necesidades básicas dependiente del nivel de ingresos y logros de las personas que lo conforman.

A su vez los servicios públicos deficientes evidencian el bajo nivel de compromiso de la Administración Municipal frente a las necesidades básicas de la población, que en el caso del municipio de San Marcos el 12.3% de sus habitantes aún no cuenta con cobertura en salud de acuerdo con (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020); presenta un déficit cualitativo del 80% de mejoramiento en las viviendas (Plan de Desarrollo Municipal -PDM-, 2020); sólo el 1.3% de la población rural y rural disperso ha accedido a crédito. (Departamento Nacional de Planeación -DNP-, 2015) y aún no cuenta con servicio de alcantarillado -solo presenta una cobertura del 4.53% en los informes de la Alcaldía-, aunque en el (Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP -, 2021) no aparecen registros en los estados contables sobre este proyecto de inversión. Esta situación desmejora las condiciones ambientales, y de salud pública para los habitantes del municipio.

Tabla 3

Indicadores Pobreza Multidimensional -San Marcos, Región Caribe y Nacional

Indicadores de Pobreza Multidimensional 2019	San Marcos	Región Caribe	Nacional	Veces que supera el indicador regional	Veces que supera el indicador nacional
Pobreza multidimensional.	59.1	28.1	17.5	2.1	3.4
Tasa de analfabetismo.	30.1	17	9.3	1.8	3.2
Bajos logros educativos.	69.8	48.9	44	1.4	1.6
Barreras cuidado 1a. infancia.	2.2	10.8	7.9	0.2	0.3
Inasistencia escolar.	4.6	4	2.7	1.2	1.7
Rezago escolar.	24.2	32	25.8	0.8	0.9
Trabajo infantil.	1.5	1.8	1.7	0.8	0.9
Tasa de dependencia.	50.5	9.8	12.4	5.2	4.1
Trabajo informal.	92.8	85.7	72.9	1.1	1.3
Sin aseguramiento salud.	12.3	12.7	11.3	1	1.1
Barreras servicios salud.	7.6	6.3	5.5	1.2	1.4
Hacinamiento crítico.	20.5	16.9	8.6	1.2	2.4
Inadecuada eliminación excretas.	67.3	26.2	11	2.6	6.1
Inadecuadas paredes exteriores.	4.2	4.3	2.6	1	1.6
Material inadecuado de pisos.	31.4	18.2	6.4	1.7	4.9
Sin acceso de agua mejorada.	4.9	17	11.5	0.3	0.4

Nota. Veces que el indicador de San Marcos, supera las tasas regional y nacional. Adaptado de *Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018*, (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE CNPV-, 2018) <https://www.dane.gov.co/>

De otra parte, en el estudio realizado por la (Camara de Comercio de Sincelejo - CCS -, 2020), los resultados de las mayores contribuciones de carencias al indicador de pobreza multidimensional en la categoría *Trabajo* se deduce por la baja participación del municipio en la (Camara de Comercio de Sincelejo - CCS -, 2020), donde el municipio de San Marcos - con 59.254 habitantes, que equivalen al 6,4% del total departamental, donde el 44.5%, vive en zona urbana-, representa solo el 5.1% del tejido empresarial departamental y los sectores económicos

de mayor ocupación son Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con el 49.5% que es casi la mitad del empresariado; Alojamiento y servicios de comidas representa el 13.4% y; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación con el 10.3%. De igual manera, el valor de los activos se acumula mayormente en Industrias Manufactureras, con el 52.8%; las Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social con el 12.3% y Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas con el 9%.

Otro factor que incide en la situación de informalidad desde la categoría *Trabajo* se establece por la cancelación de 97 empresas en el año 2019, inscritas en la (Camara de Comercio de Sincelejo - CCS -, 2020) representadas en el sector *Comercio y reparaciones* con la mayor cifra del 48.5%, correspondiente a negocios de alimentos, bebidas y tabaco, prendas de vestir y sus accesorios con el 21.2%; el sector de Alojamiento y servicios de comidas con el 16.5% que en su mayor parte fueron negocios de venta y servicio para el consumo de bebidas alcohólicas en establecimiento.

Comparación de los Indicadores Oficiales de Pobreza del Municipio Frente a los Resultados Obtenidos en la Encuesta de Percepción de la Comunidad

De acuerdo con (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2020) y la encuesta realizada, se establece que las mayores contribuciones de carencias al indicador de pobreza multidimensional corresponde a la categoría *Trabajo* con la variable *Trabajo informal*, que presenta cifras en la encuesta del 79.4% y oficiales y el 92.1%; otro indicador corresponde a la categoría *Acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda*, con la variable *Eliminación de excretas*, que tiene la cifra en la encuesta del 55.9% y oficiales y el 93.1 respectivas.

Así mismo, las menores contribuciones de carencias al indicador de pobreza multidimensional corresponden a la categoría *Niñez y juventud* con las variables *Trabajo infantil* con 1.7% y *Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia* con un 2%.

Tabla 4

Similitudes y Diferencias de las Categorías

Indicadores	Categoría/variable	Cifras Oficiales (DANE 2018)	Encuesta	Similitudes	Diferencias
Condiciones educativas del hogar	Logro educativo	61,4	52,9	El logro educativo tercera variable de mayor incidencia en las carencias.	
	Analfabetismo	24,8	35,3		
Condiciones de la niñez y juventud	Asistencia escolar	4,1	20,6	El Rezago escolar presenta similitud en los resultados, con el 22.8% del indicador oficial frente a los datos obtenidos en la encuesta del 23.5%.	Asistencia escolar, Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y el Trabajo infantil; presentan diferencias en los resultados obtenidos, entre el 16.5% y el 24.5%.
	Rezago escolar	22,8	23,5		
	Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia	2,0	26,5		
	Trabajo infantil.	1,7	20,6		
Trabajo – ingresos	Desempleo de larga duración	49,1	20,6	Es Empleo Formal variable de mayor	

Indicadores	Categoría/variable	Cifras Oficiales (DANE 2018)	Encuesta	Similitudes	Diferencias
Salud	Empleo Formal	92,1	79,4	incidencia en las carencias, con el 92.1% del indicador oficial frente a los datos obtenidos en la encuesta del 79.4%.	Aseguramiento en salud y Acceso a servicio de salud; presentan diferencias en los resultados obtenidos, entre el 6,99% y el 9.55%.
	Aseguramiento en salud	13,6	20,6		
	Acceso a servicio de salud, dada una necesidad.	8,1	17,6		
Acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda	Acceso a fuente de agua mejorada	4,9	14,7	La Eliminación de excretas segunda variable de mayor incidencia en carencias.	Material paredes exteriores, presentan diferencias en los resultados obtenidos, entre el 4.4% y el 44.1%.
	Eliminación de excretas	93,1	55,9		
	Material de pisos	19,8	41,2		
	Material paredes exteriores	4,4	44,1		
	Hacinamiento crítico	24,7	32,4		

Nota. Se presentan mayores diferencias que similitudes dada la ubicación de la población observada en el centro del casco urbano, uno de los sectores de mayor dinámica económica con incidencia de IPM del 22.48% frente al total de la población del 57.4%. Adaptado de *Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018*, (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-, 2018) <https://www.dane.gov.co/>

De otra parte, las políticas públicas para fortalecimiento del bienestar social definidas en (Plan de Desarrollo Municipal -PDM-, 2020) se ejecutan conforme a las necesidades en el territorio, acorde con las declaraciones del mandatario local (El Meridiano, 2020), quien considera posible la transformación del Municipio de San Marcos para un desarrollo con oportunidades e inclusión social dada la gestión e inversiones en varios frentes como la recreación, mediante la construcción de espacios multipropósitos para la recreación de la comunidad, donde puedan generarse encuentros y espacios de participación social recreativa para las comunidades vulnerables.

En relación con la protección del medio ambiente, se han ejecutado una serie de actividades con el propósito de prevenir el riesgo de inundaciones, apoyándose en el banco de maquinaria de la Gobernación de Sucre y el apoyo de la Unidad de la Gestión del Riesgo de Desastres para proteger más de 25 mil hectáreas de tierras utilizadas por los campesinos para la agricultura y la ganadería.

Para incentivar el empleo directo e indirecto y el turismo la administración municipal se apoya en los proyectos de inversión relacionados en el Anexo 8 “Proyectos de inversión para el desarrollo sostenible en el municipio de San Marcos.”, que promueven la inclusión para hogares con situación de extrema pobreza, madres cabeza de familia, adultos mayores y población víctima del conflicto armado, entre otros.

Finalmente, se puede afirmar mediante la investigación realizada que la informalidad incide en el bienestar social de los trabajadores en San Marcos, Sucre, por cuanto la falencia de un trabajo decente les impide cubrir necesidades básicas como son la salud, la educación, alfabetización, escolarización, la seguridad y participación ciudadana, el derecho de pertenencia a una identidad colectiva que les permita gozar de libertad, oportunidades y derechos en un grupo social y económico, así como el acceso a los servicios públicos y en general los recursos necesarios para un nivel de vida digno; lo que impacta en los procesos evolutivos que conducen a la potenciación de condiciones y capacidades de las personas, que de acuerdo con Amartya Senn les conduzca por espacios de transformación o alternancia a los modos de subsistencia que propendan por ilimitados niveles de independencia y articulación en la convivencia del ser humano y social con la naturaleza y la tecnología que le permitan potenciar las destrezas transformativas de (Max-Neef et al., 1986), con los medios a su alcance en logros para obtener y participar en la construcción del bienestar social.

Discusión y Análisis

La presente investigación tuvo como propósito analizar la incidencia de la informalidad en el bienestar social de los trabajadores en San Marcos, Sucre, el impacto del IPM y otros factores como son los indicadores relacionados con el trabajo decente y las capacidades de la población objeto de estudio, para alcanzar logros en su proyecto de vida y participación e inclusión en las decisiones del grupo poblacional.

De los resultados obtenidos en esta investigación, se puede deducir que las condiciones socio económicas de la población analizada presentan una tasa de incidencia de pobreza multidimensional del 40.46%.; en la tasa de intensidad, el pobre promedio, sufre de carencias en el 55.56% de los indicadores de IPM y el 22.48% de los habitantes sufre de pobreza multidimensional.

Estos indicadores se compararon con los datos oficiales por cuanto no se encontraron investigaciones relacionadas con el bienestar para la población de San Marcos, por tanto, se tomaron datos del (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2020) y la (Camara de Comercio de Sincelejo - CCS -, 2020), por medio de los cuales se pudo establecer que las mayores contribuciones a la pobreza multidimensional de los observados guardan relación directa con el trabajo informal que realizan.

De otra parte, en la triangulación con los datos oficiales, las altas tasas de trabajo informal en San Marcos, se explican por la baja participación del municipio en la Cámara de Comercio de Sincelejo (Camara de Comercio de Sincelejo - CCS -, 2020), con solo el 5.1% del tejido empresarial departamental y los sectores económicos de mayor ocupación con casi la mitad del empresariado son el Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas Otros representativos del 10% aproximados corresponden a

Alojamiento y servicios de comidas y; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación De igual manera, el valor de casi la mitad de los activos se acumula mayormente en *Industrias Manufactureras*; las *Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social y Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas* solo alcanzan un aproximado del 10%. En consecuencia, la gran cantidad de empresas en su mayoría del sector *Comercio y reparaciones* que cancelaron su inscripción disminuyeron las ofertas de empleo en la región.

De igual manera la precariedad de los *servicios públicos y condiciones de la vivienda* impacta en las carencias de los hogares, lo que afecta su entorno, su salud, la convivencia familiar y social.

Entre las limitaciones para realizar la investigación hubo dificultad en la realización de las entrevistas en el marco de la época electoral para presidencia – junio a octubre de 2022- y por ende difícil acceso a la información pública relacionada con el avance de los indicadores del plan de desarrollo, por parte de los funcionarios de la alcaldía.

Los resultados obtenidos conllevan un avance en el conocimiento sobre los indicadores que inciden en bienestar social en los trabajadores informales de San Marcos, que se pueden aplicar en otros territorios para profundizar en proyectos de investigación relacionados con el desarrollo diferencial en el territorio colombiano.

Se puede afirmar mediante la investigación realizada que la informalidad incide en el bienestar social de los trabajadores en San Marcos, Sucre, por cuanto la falencia de un trabajo decente les impide cubrir necesidades básicas como son la salud, la educación, alfabetización, escolarización, la seguridad y participación ciudadana, el derecho de pertenencia a una identidad colectiva que les permita gozar de libertad, oportunidades y derechos en un grupo social y económico, así como el acceso a los servicios públicos y en general los recursos necesarios para

un nivel de vida digno; lo que impacta en los procesos evolutivos que conducen a la potenciación de condiciones y capacidades de las personas, que de acuerdo con Amartya Senn les conduzca por espacios de transformación o alternancia a los modos de subsistencia que propendan por ilimitados niveles de independencia y articulación en la convivencia del ser humano y social con la naturaleza y la tecnología que le permitan potenciar las destrezas transformativas de (Max-Neef et al., 1986), con los medios a su alcance en logros para obtener y participar en la construcción del bienestar social.

Conclusiones

Con la información obtenida mediante la encuesta se identificaron indicadores económicos y sociales, que inciden en el bienestar social de los trabajadores informales observados.

De la población analizada, un grupo importante sufre de pobreza multidimensional y algo más de la mitad sufren de carencias, lo que impacta en la obtención del ingreso y su inclusión social y económica.

La comparación de los indicadores oficiales de pobreza del municipio frente a los resultados obtenidos en la encuesta de percepción de la comunidad, resultaron consistentes en proporción a la población analizada, evidenciando las altas tasas de pobreza multidimensional e informalidad en la población objeto de estudio.

En el análisis de los datos obtenidos a través de las técnicas e instrumentos usados, los resultados que se alcanzaron mediante la triangulación de datos permitieron establecer que la informalidad persiste como mayor fuente de trabajo toda vez que no se han implementado acorde a las necesidades, los planes y programas sociales establecidos para formalizar la actividad laboral en San Marcos; consecuente con no alcanzar el bienestar social en la población.

Las actividades productivas que generan la fuerza de trabajo se concentran en el sector comercio donde más ocupación se genera, pero con bajos salarios y alta rotación de personal.

La ausencia de políticas efectivas territoriales y diferenciales no conectan la oferta de productos y servicios en la región con las necesidades que demanda la población de vocación agrícola y ganadera.

La informalidad no distingue niveles educativos experiencia o el tipo de vinculación a la fuerza laboral en la mayor parte de las actividades de producción en el municipio y se apalanca en la falta de la presencia estatal que caracteriza territorialmente al país en políticas y dinámicas

de informalidad y desempleo. No obstante, se hace necesario disminuir las brechas en educación y tasas de dependencia, por cuanto son factores de gran incidencia en la reducción de la informalidad con incidencia en el bienestar social mediante competencias y logros de las personas que generen mayor inserción laboral con el trabajo decente y en lo social dada su pertenencia a una agrupación colectiva, que se traduce en la mejora del bienestar social.

Es prioridad desde el gobierno local, articular el proceso educativo superior con las necesidades que demanda el territorio, lo que implica generar alianzas con la empresa privada para el apoyo en prácticas laborales que generen habilidades y experiencia a los trabajadores beneficiados con la política.

Recomendaciones

Si bien los indicadores en la investigación demuestran la incidencia de la informalidad respecto del bienestar social alcanzado por los trabajadores informales, son divergentes los factores de educación y experiencia con las demandas económicas y sociales del territorio, por cuanto se hace necesario establecer algunos lineamientos de política social que encamine propuestas de desarrollo que impulsen medidas de acompañamiento y seguimiento verificable para generar la cultura del trabajo decente; aunque es uno de los objetivos del desarrollo sostenible, no ha sido suficientemente implementado o articulado con todo los estamentos intervinientes y el debido consenso para su funcionamiento.

De suma importancia es que la política se implemente desde los más altos niveles de gobierno donde el Plan Nacional de Desarrollo contiene las herramientas y metodologías para su puesta en marcha en los territorios, dada la complejidad de factores intervinientes por tanto; en la armonización con el Plan de Desarrollo Municipal, la política pública del trabajo decente se ha de articular con la estrategia Línea Estratégica: Productividad y Desarrollo Económico Inclusivo, que tiene como objetivo implementar procesos de desarrollo económico y productivo sostenibles y sustentables que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de San Marcos, así como también la competitividad del territorio, generando mayores y mejores oportunidades de inclusión productiva, laboral y el emprendimiento empresarial, en especial a poblaciones en situación de vulnerabilidad; a partir del apoyo, la potencialización y promoción de las actividades productivas pertinentes con las potencialidades del territorio y el perfil económico del municipio, el fomento del emprendimiento productivo, el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales de base y del capital humano. Adicional a lo anterior, se requiere articular las estrategias y programas incidentes del bienestar como es la salud,

vivienda, educación, innovación tecnológica igualdad de género, inclusión y justicia social, protección del medio ambiente y sostenibilidad del hábitat principalmente.

Así mismo, se deben incentivar las ventajas de la seguridad social en el marco de la informalidad laboral, así como la promoción de mayor equidad y oportunidades para la mejora del tejido social y su calidad de vida al vincular a la comunidad en una red de trabajo decente y digno en garantía del bienestar social y el desarrollo económico en el municipio de San Marcos (Sucre); que requiere promover el acceso de las partes interesadas en el derecho al trabajo decente con enfoque de inclusión y justicia social que erradique la segregación social en articulación con los programas de emprendimiento dirigidos a la población vulnerable, con correspondencia al desarrollo en el territorio y dinámicas del mercado con las siguientes prioridades para el gobierno local que generen acciones transformadoras en la disminución de la informalidad dada su incidencia en el bienestar social:

Concertar con el gobierno nacional el aporte de créditos para microempresarios y la simplificación para el acceso.

Adelantar procesos de contratación de selección abreviada para la actualización de soporte tecnológico e innovación que facilite los procesos de la gestión pública hacia la ciudadanía.

Gestionar ante el Consejo Municipal la aprobación de subsidios o descuentos en el costo de tarifas de registro mercantil para microempresarios.

Adelantar Convenio interinstitucional de asistencia técnica en la implementación y sostenibilidad para los microempresarios y asociaciones de economía solidaria. Implementar procesos de desarrollo económico productivos con enfoque solidario y sostenibles que permitan mejorar el bienestar social de los trabajadores informales de San Marcos.

Complementariamente, se identifican los principales enfoques que requieren de la política pública incluyente y democrática:

Enfoque de derechos humanos. Es una decisión del gobierno local trabajar para que los derechos dejen de ser un tema irrelevante. Este enfoque reconoce en las personas a sujetos de derechos a quienes se debe dar cumplimiento al deber de respetar, proteger y hacer efectivos los DDHH, que también pueden ser exigidos por los ciudadanos en el marco conceptual que conforma el desarrollo humano con base en estándares internacionales para promover, proteger y hacer efectivos los de DDHH.

Enfoque poblacional. Con sustento en los fines esenciales del Estado que garantizan el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, que incluye el goce de los derechos. Las características y dinámica poblacional no pueden verse como un concepto estático, por el contrario, están en constante movimiento las variables que permiten medir sus comportamientos, sus problemas, sus logros, su cantidad y su ubicación en el territorio que debe ser tratada con estrategias y políticas de gobierno flexibles que permitan adaptarse a los cambios y a su diversidad, étnica y cultural, que requiere intervenciones diversas.

Enfoque de género. Las mujeres y los hombres, así como la comunidad LGBTI, tienen la misma importancia, por tanto, todas las acciones de gobierno se rigen bajo principios de igualdad, equidad y justicia social, donde se dispone de las mismas oportunidades en igualdad de condiciones a la oferta social, independientemente de su condición social, económica, sexual o religiosa.

Enfoque generacional. Todas las personas tendrán la atención del gobierno, en la inclusión de proyectos de interés general o focalizados hacia población especial. (Guerrero, 2015).

Referencias Bibliográficas

- Torres, et.al. (2020, p.10). *Subempleo e informalidad variables que inciden en el bienestar desde el contexto Colombiano*. . <https://repository.ugc.edu.co/handle/11396/6016>.
- Aguilera, F. (2015). Economía y naturaleza humana, volviendo a Smith. *Polis [En línea], Revista Latinoamericana*. 41 | 2015 Ciencias sociales : desafíos y perspectivas, <https://journals.openedition.org/polis/11040>.
- Angulo, K. (2014, p.16). *Análisis del Ordenamiento Territorial del municipio de San Marcos, Sucre a la luz del Fenómeno de la Niña (2009-2012)*. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/9012>: [Tesis de grado, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional EdocUR.
- Arias, M. M. (2000). *La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones*. Medellín: Downloads/16851-Article%20Text-58160-2-10-20210601%20(1).pdf.
- Artavia-Jiménez, et.al. (2019). Economía Solidaria y Economía Humana: Para enriquecer el análisis económico. *Revista Cultura Económica Año XXXVII • N°97 Junio 2019 15-44*, <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/CECON/article/view/2001/1847>.
- Asamblea Constituyente de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia -C.P.-*. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>.
- Bazán et al., B. O. (2011). Evolución del concepto de pobreza y el enfoque multidimensional para su estudio. *Quivera, vol. 13, núm. 1, enero-junio, 2011, pp. 207-219*. Universidad Autónoma del Estado de México, <https://www.redalyc.org/pdf/401/40118420013.pdf>.
- Blanco, J. P., & Aguiar, E. P. (2020). *El Buen Vivir como discurso contrahegemónico. Postdesarrollo, indigenismo y naturaleza desde la visión andina*. <https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.45AAAF41&lang=es&site=eds-live&scope=site>.
- Bustamante, T. J. (2017). El óptimo paretiano y los teoremas fundamentales del bienestar social: una revisión crítica. *Proyecto PAPIIT IN304215 de la UNAM, “Estancamiento y desigualdad del ingreso: procesos que se retroalimentan (1990-2014)*, <http://www.scielo.org.co/pdf/enec/v27n51/2619-6573-enec-27-51-163.pdf>.
- Calderón, M. A. (11. <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v21n48/0120-6346-seec-21-48-51.pdf> de agosto de 2018). REVISIÓN DE LA LITERATURA SOBRE ECONOMÍA INFORMAL Y TRABAJO DE MUJERES. <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v21n48/0120-6346-seec-21-48-51.pdf>.
- Camara de Comercio de Sincelejo - CCS -. (2020). *Estudio-de-Characterizacion-Socioeconomica-Municipio-de-San-Marcos-2020*. <https://ccsincelejo.org/wp->

content/uploads/2021/10/Estudio-de-Characterizacion-Socioeconomica-Municipio-de-San-Marcos-2020.pdf.

- Casas et. al. (2003, p.143). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Elsevier revista-atencion-primaria Vol. 31. Núm. 8. páginas 527-538 (Mayo 2003)*, 143 <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>.
- Congreso de la República de Colombia. (1990, diciembre 28). *Ley 50 de 1990. Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones*. <https://intranet.secretariajuridica.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/ley-50-1990>.
- Congreso de la República de Colombia. (1993, diciembre 23). *Ley 100. de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html.
- Congreso de la República de Colombia. (2002, diciembre 27). *Ley 789 de 2002. Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0789_2002.html.
- Congreso de la República de Colombia. (2003, enero 29). *Ley 797 de 2003. Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0797_2003.html.
- Congreso de la República de Colombia. (2004, agosto 2). *Ley 905 de 2004. Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0905_2004.html.
- Congreso de la República de Colombia. (2006, enero 26). *Ley 1014 de 2006. De fomento a la cultura del emprendimiento*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1014_2006.html.
- Congreso de la República de Colombia. (2010, diciembre 29). *Ley 1429 de 2010. Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1429_2010.html.
- Congreso de la República de Colombia. (2011, junio 16). *Ley 1450 de 2011. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1450_2011.html.
- Congreso de la República de Colombia. (2012, julio 11). *Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1562_2012.html.

- Congreso de la República de Colombia. (2015, junio 9). *Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”*.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1753_2015.html.
- Congreso de la República de Colombia. (2017 enero 4). *Ley 1823 de 2017. Por medio de la cual se adopta la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones*.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1823_2017.html.
- Congreso de la República de Colombia. (2017, enero 4). *Ley 1822 de 2017. Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones*.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1822_2017.html.
- Congreso de la República de Colombia. (2019, mayo 25). *Ley 1955 de 2019. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022*.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1955_2019.html.
- Congreso de la República de Colombia. (2021, julio 29). *Ley 2114 de 2021. Por medio de la cual se amplía la licencia de paternidad, se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial, se modifica el artículo 236 y se adiciona el artículo 241A del Código Sustantivo del Tra.*
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2114_2021.html.
- Congreso de la República de Colombia. (Desde 1992). *Leyes desde 1992 - Vigencia*.
<http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/arbol/1000.html>.
- Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP -. (2021). *Informe al Ciudadano*.
https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf.
- Consultorsalud. (2022). *Sistema de Riesgos Laborales – Ley 1562 de 2012*.
<https://consultorsalud.com/sistema-de-riesgos-laborales-ley-1562-de-2012/>. Obtenido de <https://consultorsalud.com/sistema-de-riesgos-laborales-ley-1562-de-2012/>
- Delgado, A. (2017). El Enfoque de las capacidades. Algunos elementos para su análisis. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 26(2), 201–217.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/22817/22704>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-. (2013). *Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Colombia*. Comité Ejecutivo CEA – CEPAL Pucón Chile Abril 24 /13: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/ce12_semmp-dane-colombia.pdf.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-. (2020). *Medida de pobreza multidimensional municipal de fuente censal 2018*.
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/medida-de-pobreza-multidimensional-de-fuente-censal>.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE CNPV-. (2018). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. Obtenido de Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018: <http://www.dane.gov.co>
- Departamento Nacional de Planeación -DNP-. (2015). *Caribe en el PND 2014-2018*. Barranquilla: www.dnp.gov.co.
- Departamento Nacional de Planeación -DNP-. (2015). *Ficha de caracterización Municipio de San marcos, Sucre*. Obtenido de dnp.gov.co:
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Sucre_San%20Marcos%20ficha.pdf
- El Meridiano. (19 de noviembre de 2020). San Marcos AVANZA hacia la transformación. *El Meridiano*, págs. <https://m.elmeridiano.co/noticia/san-marcos-avanza-hacia-la-transformacion?amp=1>.
- Etecé, E. e. (02. <https://concepto.de/estado-de-bienestar/> de febrero de 2022). Estado de bienestar. Última edición. Argentina: <https://concepto.de/estado-de-bienestar/>.
- Gamarra, R. (2015). Algunas consideraciones al modelo de desarrollo capitalista vigente en américa latina. *FIDES ET RATIO VOL. 9: (81-96), MARZO 2015 ISSN 2071-081X*, http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v9n9/v9n9_a07.pdf.
- García Hernández et. al. (2013). *La entrevista. Metodología de Investigación Avanzada*. http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf.
- Giménez, C. (1916). Una aproximación a la pobreza desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen. *Provincia, núm. 35, pp. 99-149, 2016 - Universidad de los Andes*, <https://www.redalyc.org/journal/555/55548904005/html/>.
- Gómez, M. (2014). *Sobre la flexibilidad laboral en Colombia*. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n1/v10n1a08.pdf>.
- Google. (2023). *San Marcos, Google Maps*.
<https://www.google.com/maps/place/San+Marcos,+Sucre/@8.6625981,-75.1494714,6746m/data=!3m1!1e3!4m6!3m5!1s0x8e5bf1b817a589a1:0xda8facf790ddf88a!8m2!3d8.663761!4d-75.1326829!16s%2Fm%2F02q51tr?hl=es&entry=ttu>.
- Google EARTH, versión 5.0. (2012). *Localización geográfica del municipio de San Marcos, departamento de Sucre, Costa Caribe Colombiana*.
<https://www.researchgate.net/publication/325497430/figure/fig1/AS:632715539935232@1527862548274/Figura-1-Localizacion-geografica-del-municipio-de-San-Marcos-departamento-de-Sucre.png>.
- La economía del bienestar como base del principio marginalista de la formación de los precios:* . (p. 848). Dialnet-LaEconomiaDelBienestarComoBaseDelPrincipioMarginal-2494274.pdf.

- López, J. (18 de mayo de 2019). *Haciendo facil la economía*. Obtenido de economipedia.com: <https://economipedia.com/guia/guia-para-calcular-e-interpretar-el-idh.html>
- Martínez Navarro, E. (2017). La ética del desarrollo en un mundo globalizado. *Veritas: Journal of Philosophy & Theology* 37, 35–50. , <https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=125086293&lang=es&site=eds-live&scope=site>.
- Martínez, D., & Infante, R. (22 de noviembre de 2019). La informalidad en la visión de la OIT: evolución y perspectivas para América Latina. https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/reflexiones-trabajo/WCMS_729999/lang-es/index.htm.
- Max-Neef et al., M.-N. M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro. Número especial de Development Dialogue, Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala*. http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf.
- Max-Neef et.al. (1998, p.37). Desarrollo a Escala Humana 2. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. <https://core.ac.uk/download/pdf/17276741.pdf>.
- Mejía, D., & Posada, C. E. (2007). *Informalidad: teoría e implicaciones de política*. https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/informalidad_Posada_0.pdf.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2006, diciembre 5). *Decreto 3078 de 2006, Por el cual se crea el Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, posteriormente en Decreto 2555 de 2010 se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras*. https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/es/field_collection_item/205.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2010, julio 15). *Decreto 2555 de 2010. Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del*. Diario Oficial No. 47.771 de 15 de julio de 2010.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2011, diciembre 20). *Decreto 4810 de 2011 . Por el cual se modifica el Título 2 del Libro 4 de la Parte 10 del Decreto 2555 de 2010, en relación con el Consejo Asesor para el Programa Banca de las Oportunidades*. minhacienda.gov.co.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (12 de noviembre de 2020). *Colombia sigue avanzando en la cobertura universal en salud*. Obtenido de [minsalud.gov.co](https://www.minsalud.gov.co): <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-sigue-avanzando-en-la-cobertura-universal-en-salud.aspx#:~:text=%E2%80%8B%2D%20Ante%20la%20OMS%2C%20el,nacional%20est%C3%A1%20asegurada%20en%20salud>.

- Organización Internacional del Trabajo - OIT-. (2009). *Conocer los Derechos Fundamentales en el Trabajo*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@sro-san_jose/documents/publication/wcms_180458.pdf.
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_222986.pdf: Oficina Internacional del Trabajo Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Empleo informal*. Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional: [https://www.oitcenterfor.org/taxonomy/term/3366#:~:text=Incluye%20todo%20trabajo%20remunerado%20\(p,una%20empresa%20generadora%20de%20ingresos](https://www.oitcenterfor.org/taxonomy/term/3366#:~:text=Incluye%20todo%20trabajo%20remunerado%20(p,una%20empresa%20generadora%20de%20ingresos).
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). *El trabajo decente y la economía*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229449.pdf.
- Pérez, C. (2020). *Trabajo rural decente en el sector agropecuario del departamento de SUCRE Una primera aproximación*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7794720>.
- Plan de Desarrollo Municipal -PDM-. (2020). *"San Marcos Avanza" 2020-2023*. San Marcos: Acuerdo 005 de 15 de julio de 2020.
- Presidencia de la República y Departamento Administrativo de la Función Pública. (2015, mayo 26). *Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*. Diario Oficial No. 49.523 de 26 de mayo de 2015. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1083_2015.htm.
- Ramírez, O. (20 de mayo de 2018). *Potenciando capacidades para el desarrollo de comunidades sostenibles - Historia y Contexto sobre desarrollo sostenible*. Santo Domingo: X foro Internacional RedEAmérica. . Obtenido de youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=ADn9JHrMc0>
- Razeto, L. (2009). El debate sobre las necesidades, y la cuestión de la “naturaleza humana” (Teniendo como trasfondo la interrogante sobre la posibilidad de una nueva civilización). *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 23, 2009, p. 139-167*, <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n23/art07.pdf>.
- Reyes, O., & Oslund, F. (2014). Teoría del Bienestar y el Óptimo de Pareto como Problemas Microeconómicos. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas Abriendo Camino al Conocimiento. Facultad de Ciencias Económicas, UNAN-Managua REICE Vol. 2, No. 3, enero-junio 2014*, Dialnet-TeoriaDelBienestarYElOptimoDeParetoComoProblemasMi-5109420.pdf.
- Samaniego, N. (2008). El crecimiento explosivo de la economía informal. *Economía Economía UNAM, 5(13)*, 30-41.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2008000100002&lng=es&tlng=es.

Sampieri et al, S. R. (2014). *Metodología de la Investigación, Sexta Ed.* McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.

Sociedad Geografica de Colombia, Atlas de Colombia, IGAC. (2002). *Municipios de Sucre, Division Política*. <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/sucre/municipios-division-politica.html>.

Villota et al., V. C. (2019). *Un breve análisis y reflexión acerca de las condiciones emprendedoras en las instituciones de educación municipal del sector rural del municipio de Pasto*. <https://hemeroteca.unad.edu.co> > article > Downloads/biteca,+6+Martha+Lucia+Fuertes+_+Breve+análisis+Emprendimiento.pdf.

Anexos

Anexo 1.

Consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Incidencia de la Informalidad en el Bienestar Social de los Trabajadores en San Marcos, Sucre, Durante los Años 2018 a 2022

Se invita a las personas interesadas en participar del proyecto de investigación “Incidencia de la Informalidad en el Bienestar Social de los Trabajadores en San Marcos, Sucre, Durante los Años 2018 a 2022” que tiene como objetivo: Analizar la incidencia de la informalidad en el bienestar social de los trabajadores en San Marcos, Sucre.

Este proyecto se enmarca desde la maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, en función de la integración del conocimiento como maestrante y la realidad social del país en sus territorios; ejercicio que parte del análisis y recolección de datos estadísticos y relevantes de la situación objeto de estudio y la necesidad de percepción sobre el tema, para lo cual se realizan encuestas y entrevista a varios actores; así como conocer las acciones que se han implementado para promover alternancias económicas que propendan para alcanzar el bienestar social.

Por esa razón, les invitamos a este espacio de conocimiento y diálogo de saberes, para conocer su percepción y experiencia frente a la problemática que desde la informalidad impactan para el logro del bienestar social en la población del sector urbano en San Marcos. Si escogen participar en el proyecto, se les solicita contribuir activamente en la realización de las encuestas, diálogos y entrevistas; así mismo les serán compartidos los resultados de la investigación.

Riesgos de la participación en la investigación: Usted no incurre en ningún riesgo al participar en la investigación.

Beneficios de participar en la investigación: Acceso a información que servirá en la identificación de las problemáticas e identificación de sendas para alcanzar el bienestar social de la comunidad, con criterios de desarrollo enfocados en economía humana.

Costo: Ninguno.

Confidencialidad: Toda la información recolectada se utilizará con fines de investigación y será estrictamente confidencial. Adicionalmente, sus datos serán almacenados totalmente de manera anónima. Sus datos serán tratados conforme a lo establece la Ley de protección de datos No. 1581 de 2012.

Anexo 2.

Diseño de la encuesta.

Universidad Nacional a Distancia – UNAD - Programa Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario 2022-1 Trabajo de Investigación Aplicada II San Marcos, Sucre. Mayo 2022		
INCIDENCIA DE LA INFORMALIDAD EN EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS TRABAJADORES EN SAN MARCOS, SUCRE, DURANTE LOS AÑOS 2018 A 2022.		
FORMATO DE ENCUESTA PARA LOS HOGARES		
- La información obtenida gozará de confidencialidad y será utilizada con fines exclusivamente académicos- - Sus datos serán tratados conforme a lo establece la Ley de protección de datos No. 1581 de 2012.		
Objetivo: Analizar la incidencia de la informalidad en el bienestar social de los trabajadores en San Marcos, Sucre.		
Nombre Cabeza de Familia: _____ Sexo: _____ Edad: _____		
Nivel Educativo: _____ Estrato: _____ Cant. Personas a cargo: _____		
CONDICIONES EDUCATIVAS DEL HOGAR <small>DIMENSION - 1</small>		RESPUESTA
1. Cuántas personas de 15 años o más, tienen menos de 9 años de educación - (Logro educativo)		
a. Una persona o más		
b. Todas con más de 9 años		
2. Cuántas personas de 15 años o más, no sabe leer y escribir - (Analfabetismo)		
a. Una persona o más		
b. Todas saben leer y escribir		
CONDICIONES DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD <small>DIMENSION - 2</small>		RESPUESTA
3. Cuántos niños entre 6 y 16 años, no asisten a una institución educativa - (Asistencia escolar)		
a. Un niño o más		
b. Todos asisten a institución educativa		
c. No hay niños		
4. Cuántos niños entre 7 y 17 años, tienen algún tipo de rezago escolar - (Rezago escolar)		
a. Un niño o más		
b. No hay niños con rezago		
c. No hay niños		
5. Cuántos niños entre 0 y 5 años, no cuentan con acceso a los servicios de cuidado integral - salud, nutrición y cuidado - (Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia)		
a. Un niño o más		
b. Todos con acceso a servicio integral		
c. No hay niños		
6. Cuántos niños entre 12 y 17 años, están trabajando - (Trabajo infantil)		
a. Un niño o más		
b. Ningún niño trabaja		
c. No hay niños		

TRABAJO - INGRESOS DIMENSION - 3		RESPUESTA
7. Número de personas por miembro ocupado en el hogar - (Desempleo de larga duración)		
a. Hay más de tres personas por miembro ocupado del hogar		
b. Hay tres o menos personas por miembro ocupado del hogar		
8. El número de personas ocupadas por hogar con afiliación a pensiones - (Empleo Formal)		
a. Una parte de los ocupados		
b. Todos los ocupados		
c. Ninguno de los ocupados		
SALUD DIMENSION - 4		RESPUESTA
9. Miembros del hogar mayores de 5 años no asegurados al Sistema de Seguridad Social en Salud - (Aseguramiento en salud)		
a. Uno o más		
b. Todos asegurados		
10. Número de personas del hogar que no pudieron acceder al servicio de salud ante una necesidad sentida en los dos últimos meses - (Acceso a servicio de salud, dada una necesidad)		
a. Uno o más		
b. Todos pudieron acceder		
ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA DIMENSION 5		RESPUESTA
11. Indique si el hogar (urbano) tiene servicio público de acueducto - (Acceso a fuente de agua mejorada)		
a. Si tiene		
b. No tiene		
12. Indique si el hogar (urbano) tiene servicio público de alcantarillado. - (Eliminación de excretas)		
a. Si tiene		
b. No tiene		
13. Indique si el hogar (urbano) tiene piso de tierra - (Material de pisos)		
a. Si tiene		
b. No tiene		
14. Indique si el material de las paredes exteriores del hogar es de: - (Material paredes exteriores)		
a. Madera burda		
b. Tabla-Tablón		
c. Guadua u otro vegetal.		
d. Zinc, tela, cartón, deshechos		
e. Sin paredes		
f. Ninguna de las anteriores		
15. En promedio cuántas personas duermen por habitación excluyendo baño, cocina, garaje e incluyendo sala y comedor - (Hacinamiento Crítico)		
a. Tres o más personas		
b. Menos de tres personas		
DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DIMENSION 6		RESPUESTA
16. Ha recibido algún beneficio de su empleador posterior a su empleo - (Protección desempleo)		
a. Subsidio de Desempleo		
b. Ninguno		
17. Hace parte de alguna organización social relacionada con su trabajo - (Derecho de asociación)		
a. Organización sindical		

b. Cooperativa de trabajo Asociado	
c Ninguna de las anteriores	
18. Si pertenece a alguna organización social, recibe alguna ayuda económica - (Plan de beneficios)	
a. Bonos para mercados	
b. Bonos para útiles Escolares	
c. Ninguno	
d. Otro. ¿Cual? _____	
CONVIVENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	
DIMENSION 7	
19. Participa en actividades decisorias de su entorno - (Derecho de participación)	
a. En consultas comunitarias sobre proyectos de infraestructura que impactan el medio ambiente	
b. Participa en mesas de trabajo sobre asignación de recursos para proyectos comunitarios	
c. Participa en propuesta de políticas públicas para solucionar problemas del territorio	
d. Le han sugerido o impedido participar en alguna actividad social de la comunidad	
e. Ninguno	
20. Cuáles son las preferencias en su tiempo libre - (Recreación)	
a. Deportes	
b. Actividades artísticas y culturales	
c. Uso de audiovisuales - lectura, radio, cine, televisión, internet.	
d. Uso de videojuegos	
e. Juegos de mesa - Ajedrez, damero, cartas, dominó, dados, etc.	
f. Ocio o descanso	
g. Otro. ¿Cual? _____	
CONDICIONES PARA EL ACCESO A UN TRABAJO DECENTE	
DIMENSION 8	
21. Cuál es el nivel educativo de los mayores de 18 años que están trabajando - (Competencias laborales)	
a. Básica primaria hasta 5° grado	
b. Básica secundaria - hasta 9° grado o hasta el Bachillerato - 11° grado -	
c. Educación superior - Nivel Técnico o Tecnológico	
d. Educación superior - Profesional	
e. Educación superior - Especialización, maestría o doctorado?	
Si marcó un nivel educativo en educación superior, culminó sus estudios, responda SI o NO	
22. Se encontraba laborando en los siguientes años? - (Permanencia en el empleo)	
a. Entre los últimos 3 a 5 años	
b. Durante uno o dos de los últimos 5 años	
c. No ha encontrado empleo durante los últimos 5 años o desempeña labores en el hogar	
23. En qué sector se desempeña o ha encontrado trabajo los últimos 5 años - (Perfil ocupacional)	
a. Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	
b. Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	
c. Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	
d. Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	
e. Alojamiento y servicios de comida	
f. Comercio y reparación de vehículos	
g. Construcción	
h. Industria manufacturera	
i. Otro. ¿Cual? _____	

24. En cuál de los programas de protección social se encuentra inscrito - (Protección social)	
a. "Más Familias en Acción" (hogares)	
b. "Ingreso Solidario" (hogares)	
c. Trabajadoras del cuidado	
d. Colombia Mayor (subsídios)	
e. Beneficios Económicos Periódicos -BEPS- afiliados	
f. Ninguno	
25. Cuenta con algún producto bancario? - (Acceso al Sistema Financiero)	
a. Cuenta de Ahorro	
b. Crédito financiero bancario	
c. Ninguno	
Diseño de la Encuesta. Yadine Causil Betín.	

Anexo 3.

Diseño de la entrevista.

Entrevista semi estructurada

Este formato de entrevista fue diseñado por el (la) maestrante de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD como parte de su proyecto de investigación y consta de 10 preguntas. El objetivo de esta entrevista es poder obtener una percepción, desde el punto de vista de los receptores de la política del trabajo decente y funcionarios del gobierno municipal, acerca de la situación de la política pública relacionada con el bienestar social, la cual será una fuente primaria para la investigación sobre la *Incidencia de la informalidad en el bienestar social de los trabajadores en San Marcos, Sucre, Durante los Años 2018 a 2022*. El origen de la información obtenida será completamente confidencial y no comprometerá de ninguna manera a las personas o funcionarios que participen. - Sus datos serán tratados conforme a lo establece la Ley de protección de datos No. 1581 de 2012.

En el *Plan de Desarrollo Municipal "San Marcos Avanza" 2020-2023*. (Plan de Desarrollo Municipal -PDM-, 2020) Contiene una *Línea Estratégica de Productividad y Desarrollo Económico Inclusivo* con el componente estratégico: Desarrollo Económico, Empleo Decente, Turismo y Generación de Ingresos.

1. ¿Puede explicar en qué consisten las estrategias de implementación del Programa Avancemos hacia el Desarrollo Económico, El Empleo Decente y la Generación de Ingresos?
2. ¿Desde el enfoque del Empleo Decente, que de acuerdo con la adopción que hace Mintrabajo de la (OIT, 1999) - Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres. Este concepto reconoce al trabajo como fuente de dignidad personal, estabilidad familiar, paz en la comunidad y como punto de convergencia de cuatro objetivos estratégicos (OIT, 1999) Crear empleo e ingresos, Garantizar los derechos de los

trabajadores, Extender la protección social y Promover diálogo social., ¿Cuál es la propuesta de formalización del empleo en el municipio? o, que se garanticen los objetivos estratégicos OIT.

3. ¿Cuál es la estrategia de implementación del Programa: San Marcos Avanza en el Fortalecimiento Empresarial y el Emprendimiento
4. ¿En qué consiste la participación de la empresa privada?
5. ¿Qué oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas identificaron en este proyecto de sostenibilidad para el territorio?
6. ¿Qué actividades de los programas mencionados se desarrollan con participación de las comunidades?
7. ¿Qué dificultades ha encontrado en el desarrollo de las actividades para alcanzar las metas programadas?
8. ¿Han tenido que reprogramar las metas para los programas señalados por dificultades en su implementación, explique?
9. ¿Considera que el municipio alcanzará a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODS- programados para el 2030?
10. Teniendo en cuenta los ODS y la eliminación de la pobreza como el primer objetivo, entre los Indicadores de Pobreza Multidimensional se encuentra la Inadecuada eliminación de excretas, que para el 2019, San Marcos presenta un 67.3% en ese indicador que, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en 2018 - CNPV -, 2018 del DANE, supera en 6.1 veces el indicador nacional que corresponde al 6% y a la región Caribe la supera en el 5.2% con el 9.8%. Para evitar la contaminación del suelo, en los cuerpos de agua y la propagación de enfermedades endémicas ¿Qué estrategias para prestar el servicio de alcantarillado ha gestionado la administración municipal para disminuir este indicador de pobreza que impacta a toda la población? Explique su proyección del indicador.

Anexo 4.

Identificación del cuestionario.

Problema / Pregunta	Objetivo General	Objetivos Específicos	Variables/ Categorías de análisis	Definición Conceptual	Tipo de diseño (Documental o de campo)	Técnicas	Instrumentos	Comentarios/ Aprendizaje/ Necesidades
¿Cuáles son los indicadores que generan bienestar social en los trabajadores informales de San Marcos?	Analizar los indicadores que generan bienestar social en los trabajadores informales de San Marcos	1. Identificar los indicadores sociales y económicos que guardan relación con el trabajo decente y bienestar social de los trabajadores informales.	Condiciones educativas del hogar	De acuerdo a la metodología del (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2013), la educación es una de las principales bases para alcanzar el estado de bienestar social. El Logro educativo. Se calcula a partir de la escolaridad promedio de las personas de 15 años y más que pertenecen al hogar. Se considera que un hogar está privado cuando la educación promedio de las personas de su hogar es menor a 9 años. Analfabetismo. Se considera como privado un hogar donde al menos una persona mayor de 15 años no sabe leer y escribir.	Campo	Encuesta	Formulario impreso	El Bienestar social es un constructo complejo que abarca múltiples factores que se enmarcan en la subjetividad y la objetividad, que a partir de las lecturas y para su medición, se distancian, ubicando la parte cualitativa en la conceptualización de la calidad de
			Condiciones de la niñez y juventud	Esta dimensión busca observar que los niños y jóvenes cuenten con acceso a servicios y oportunidades que les permitan el normal desarrollo. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2013) Asistencia escolar. Se considera que un hogar está privado si al menos uno de los niños entre 6 y 16 años en su hogar no asiste al colegio. Si hay un hogar donde no hay niños entre 6 y 16 años se considera que no está privado Rezago escolar. Se considera que un hogar está privado si alguno de los niños entre 7 y 17 años en su hogar tiene rezago escolar. Acceso a servicio para el cuidado de la primera infancia. El cuidado y acceso a servicios que se tiene en los primeros años de vida es crucial para el desarrollo humano y opera como factor de progreso y desarrollo de la nación. Se considera como privado un niño menor de 5 años que no está asegurado a salud; pasa la mayor parte del tiempo con su padre o madre en el trabajo, en casa solo, o en casa únicamente con menores que él; y si no recibe almuerzo en la institución donde permanece la mayor parte del tiempo. Se considera que un niño de 5 años está privado si no asiste a una institución educativa, no se encuentra asegurado a alguna entidad de seguridad social y no recibe almuerzo o algún refrigerio en el plantel				

Problema / Pregunta	Objetivo General	Objetivos Específicos	Variables/ Categorías de análisis	Definición Conceptual	Tipo de diseño (Documental o de campo)	Técnicas	Instrumentos	Comentarios/ Aprendizaje/ Necesidades
				<p>educativo al que asiste.</p> <p>Si los niños entre 0 y 5 años no cumplen con alguna de las tres características mencionadas, el hogar se encuentra privado. Es decir, los niños del hogar deben cumplir con las tres condiciones para no considerarse privado.</p> <p>Trabajo Infantil. Un hogar se considera privado si hay niños entre 12 y 17 años que están en condición de trabajo infantil.</p>				<p>vida y la cuantificación para la medición del bienestar social a partir de indicadores de pobreza multidimensional, complementadas con indicadores de bienestar social como las capacidades para el desarrollo humano y el trabajo decente.</p>
			Trabajo – ingresos	<p>Uno de los síntomas de pobreza en los hogares, se produce por la falta de ocupación de los miembros del hogar o por ocupaciones mal remuneradas, lo cual puede generar una alta dependencia económica del hogar o incluso trabajo infantil. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2013)</p> <p>Desempleo de larga duración. Un hogar se considera privado si alguna persona de la PEA se encuentra en desempleo de larga duración (más de 12 meses).</p> <p>Tasa de empleo formal. Se considera como privado un hogar donde alguno de sus ocupados no se encuentra afiliado a pensiones.</p>				
			Salud	<p>“Una población con salud precaria, constituye uno de los elementos que pueden contribuir a generar una trampa de pobreza, por lo que es fundamental analizar el aseguramiento en salud de los miembros del hogar.” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2013)</p> <p>Aseguramiento. Un hogar se considera privado si al menos uno de los miembros del hogar, mayores de cinco años, no está asegurado al Sistema de Seguridad Social en Salud.</p> <p>Acceso a servicios de salud dada una necesidad. Un hogar se considera privado si al menos un miembro del hogar en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema de salud NO acudieron a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.</p>				

Problema / Pregunta	Objetivo General	Objetivos Específicos	Variables/ Categorías de análisis	Definición Conceptual	Tipo de diseño (Documental o de campo)	Técnicas	Instrumentos	Comentarios/ Aprendizaje/ Necesidades
			Acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda	<p>“El acceso a los servicios públicos domiciliarios permiten un pleno desarrollo de las actividades del hogar y así involucran el bienestar de los individuos”. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2013)</p> <p>Acceso a fuente de agua mejorada. Un hogar urbano se considera como privado si no tiene servicio público de acueducto en la vivienda.</p> <p>Eliminación de excretas. Un hogar urbano se considera como privado si no tiene servicio público de alcantarillado.</p> <p>Pisos. Se consideran privados los hogares que tienen pisos en tierra.</p> <p>Paredes exteriores. Urbano, se consideran privados los hogares que tienen el material de las paredes exteriores es madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos y sin paredes.</p> <p>Hacinamiento Crítico. e consideran privados los hogares que tienen tres o más personas en una misma habitación.</p>				
			Derechos de los trabajadores	<p>"En principios y derechos fundamentales en el trabajo existen cuatro categorías: libertad de asociación y libertad sindical y reconocimiento efectivo de derecho a negociación colectiva, eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, abolición del trabajo infantil y eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación."</p> <p>Protección desempleo. Se busca establecer si los trabajadores cuentan con ayudas en caso de quedar cesantes. Se considera inclusión si cuentan con ayudas.</p> <p>Derecho de asociación. Se busca establecer el derecho de acceso a la asociación entre trabajadores. Se considera inclusión si cuentan con algún tipo de asociación.</p> <p>Plan de beneficios. Se busca establecer la existencia de beneficios a los asociados. Se considera inclusión si cuentan con algún beneficio.</p>				
			Convivencia y participación ciudadana	<p>La promoción de la cultura y el diálogo social, para la toma de decisiones de la población sobre sus necesidades y problemática social, es fundamental para incrementar productividad, evitar conflictos en el trabajo y crear una sociedad cohesionada, facilitando la convivencia y el desarrollo de los territorios. (AIL, 2022)</p> <p>Derecho de participación. Se busca establecer la libertad de participación de las personas. Se considera inclusión si participan en las decisiones que afectan a comunidad.</p>				

Problema / Pregunta	Objetivo General	Objetivos Específicos	Variables/ Categorías de análisis	Definición Conceptual	Tipo de diseño (Documental o de campo)	Técnicas	Instrumentos	Comentarios/ Aprendizaje/ Necesidades
				<p>Recreación. Se busca establecer las preferencias o costumbres sociales y culturales de la población observada.</p>				
			<p>Condición para acceder a un trabajo decente</p>	<p>El análisis multidimensional contemporáneo de la pobreza se basa, en el enfoque de Amartya Sen que plantea la información de ingresos como insuficiente y requiere de otros elementos que permitan visualizar al interior de las complejas dimensiones que rodean a las personas y más aún cuando no tienen igual destreza para transformar los medios con que cuenta por ejemplo el trabajo y el ingreso, en logros consistentes en sus proyectos de vida (Bazán et al., 2011). Se busca en este indicador la medición de las capacidades de las personas para mejorar su bienestar, adicional a los indicadores de pobreza.</p> <p>Competencias laborales. Se trata de establecer el nivel educativo alcanzado, para acceder al mercado de trabajo</p> <p>Permanencia en el empleo. Se mide la estabilidad laboral como parte del bienestar social.</p> <p>Perfil ocupacional. Busca establecer el sector laboral en el que se genera la actividad productiva.</p> <p>Protección social. Se mide la protección con que cuentan las personas y los hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, incluidos los de pobreza extrema. Se considera inclusión si cuentan con algún subsidio de protección social.</p> <p>Acceso al Sistema Financiero. Se mide la posibilidad financiera de las personas para realizar sus emprendimientos. Se considera inclusión si cuentan con algún producto financiero.</p>				

Problema / Pregunta	Objetivo General	Objetivos Específicos	VARIABLES/ Categorías de análisis	Definición Conceptual	Tipo de diseño (Documental o de campo)	Técnicas	Instrumentos	Comentarios/ Aprendizaje/ Necesidades
		Comparar los indicadores oficiales de pobreza del municipio frente a los resultados obtenidos en la encuesta de percepción de la comunidad	Índice de Pobreza Multidimensional - IPM-	En el Índice de Pobreza Multidimensional - IPM-, se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2013)	Documental vs campo	Tabulación	Equipo de cómputo, hoja Excel.	
		Describir la percepción de los funcionarios públicos en el marco de la política pública.	Trabajo decente y el bienestar social.	<p>Trabajo decente. Equivale a contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres. <i>la</i> (Organización Internacional del Trabajo, 2022)</p> <p>Bienestar social. Es una condición lograda a través del tiempo, que se expresa en varios aspectos de la vida del ser humano y en su convivencia social. Estos aspectos de la vida social son recogidos evaluando el nivel logrado en la satisfacción de las necesidades sociales fundamentales como son niveles: salud, educación, vivienda, bienes de consumo, desarrollo urbano, seguridad y en todos los aspectos relacionados con el medio ambiente. (Delgado, 2017)</p> <p>Se describe la percepción de los funcionarios públicos respecto a la aplicación de la política pública, alcances, implementación y perspectiva.</p>	Campo	Entrevista	Formato de entrevista semi-estructurada	

Nota. A partir de la pregunta de investigación y por objetivo, se diseña el instrumento de recolección de información – Encuesta y entrevista. Adaptado de (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2013) *Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Colombia 2013*. Comité Ejecutivo CEA – CEPAL Pucón Chile Abril 24 /13

https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/ce12_semmmp-dane-colombia.pdf;

Anexo 5.

Diseño del cuestionario.

Variable / Categoría	Pregunta	Tema	Categorías / Subcategorías	Códigos	Tipo de procesamiento
Condiciones educativas del hogar	1. Cuántas personas de 15 años o más, tienen menos de 9 años de educación 2. Cuántas personas de 15 años o más, no sabe leer y escribir	Pobreza multi dimensional	Dimensión 1. Educativas del hogar	1 = Privación 1er indicador 0= No Privación 2do indicador	Calculo en Excel del Índice de Pobreza Multidimensional - IPM, mediante ponderación de los indicadores.
Condiciones de la niñez y juventud	3. Cuántos niños entre 6 y 16 años, no asisten a una institución educativa 4. Cuántos niños entre 7 y 17 años, tienen algún tipo de rezago escolar 5. Cuántos niños entre 0 y 5 años, no cuentan con acceso a los servicios de cuidado integral - salud, nutrición y cuidado 6. Cuántos niños entre 12 y 17 años, están trabajando		Dimensión 2. Educativa de la niñez y juventud		
Trabajo – ingresos	7. Número de personas por miembro ocupado en el hogar 8. El número de personas ocupadas por hogar con afiliación a pensiones		Dimensión 3. Trabajo - ingresos		
Salud	9. Miembros del hogar mayores de 5 años no asegurados al Sistema de Seguridad Social en Salud. 10. Número de personas del hogar que no pudieron acceder al servicio de salud ante una necesidad sentida en los dos últimos meses.		Dimensión 4. Salud		
Acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda	11. Indique si el hogar (urbano) tiene servicio público de acueducto 12. Indique si el hogar (urbano) tiene servicio público de alcantarillado 13. Indique si el hogar (urbano) tiene piso de tierra 14. Indique si el material de las paredes exteriores del hogar 15. En promedio cuántas personas duermen por habitación excluyendo baño, cocina, garaje e incluyendo sala y comedor		Dimensión 5. Acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda		
Derechos de los trabajadores	16. Ha recibido algún beneficio de su empleador posterior a su empleo 17. Hace parte de alguna organización social relacionada con su trabajo 18. Si pertenece a alguna organización social, recibe alguna ayuda económica	Trabajo decente	Dimensión 6. Derechos de asociación	0 = a = Inclusión 1er indicador 1 = b = No	Calculo en Excel Indicadores complementarios para identificar el Bienestar social

Variable / Categoría	Pregunta	Tema	Categorías / Subcategorías	Códigos	Tipo de procesamiento
Convivencia y participación ciudadana	19. Participa en actividades decisorias de su entorno		Dimensión 7. Diálogo social	inclusión 2do indicador	
	20. Cuáles son las preferencias en su tiempo libre				
Complementos para acceder al Bienestar Social	21. Cuál es el nivel educativo de los mayores de 18 años que están trabajando 22. Se encontraba laborando en los siguientes años 23. En qué sector se desempeña o ha encontrado trabajo los últimos 5 años	Capacidades para alcanzar el Bienestar Social	Dimensión 8. Capacidades para el desarrollo humano	Niveles o sectores de desempeño	
	24. En cuál de los programas de protección social se encuentra inscrito 25. Cuenta con algún producto bancario			0 = a = Inclusión 1er indicador 1 = b = No inclusión 2do indicador	

Nota. A partir de las categorías, se formulan pregunta abiertas y cerradas a codificar. Adaptado de (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2013) *Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Colombia2013*. Comité Ejecutivo CEA – CEPAL Pucón Chile Abril 24 /13 https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/ce12_semmmp-dane-colombia.pdf;

Anexo 6.

Tabulación Bivariada o multivariada.

Indicador / Variables		Opciones de respuesta según su escala								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Condiciones educativas del hogar	Logro educativo	0	1							
	Analfabetismo	0	1							
Condiciones de la niñez y juventud	Asistencia escolar	0	1							
	Rezago escolar	0	1							
	Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia	0	1							
	Trabajo infantil.	0	1							
Trabajo – ingresos	Desempleo de larga duración	0	1							
	Empleo Formal	0	1							
Salud	Aseguramiento en salud	0	1							
	Acceso a servicio de salud, dada una necesidad.	0	1							
Acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda	Acceso a fuente de agua mejorada	0	1							
	Eliminación de excretas	0	1							
	Material de pisos	0	1							
	Material paredes exteriores	0	1							
	Hacinamiento crítico	0	1							
Derechos de los trabajadores	Protección desempleo	a	b							
	Derecho de asociación	a	b							
	Plan de beneficios	a	b							
Convivencia y participación ciudadana	Derecho de participación	a	b							
	Recreación	a	b	c	d	e	f	g		
Capacidades para el desarrollo humano	Competencias laborales	a	b	c	d	e				
	Permanencia en el empleo	a	b	c						
	Perfil ocupacional	a	b	c	d	e	f	g	h	i
	Protección social	a	b							
	Acceso al Sistema Financiero	a	b							

Nota. A cada variable se aplica la respuesta codificada acorde con el diseño. Adaptado de (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2013) *Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Colombia2013*. Comité Ejecutivo CEA – CEPAL Pucón Chile Abril 24 /13 https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/ce12_semmmp-dane-colombia.pdf;

Anexo 7.

Tabulación de la encuesta.

No. Hogares		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	% Por Indica dor	
No. Personas por hogar		6	8	7	4	2	4	3	3	3	5	4	4	5	5	4	2	1	1	4	2	4	4	3	3	3	2	5	4	6	4	4	3	5	4		
Condiciones Educativas del hogar	1. Cuántas personas de 15 años o más, tienen menos de 9 años de educación (Logro educativo)	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0,08
	2. Cuántas personas de 15 años o más, no sabe leer y escribir (Analfabetismo)	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0,08	
Condiciones de la niñez y la juventud	3. Cuántos niños entre 6 y 16 años, no asisten a institución educativa - (Asistencia escolar)	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0,04	
	4. Cuántos niños entre 7 y 17 años, tienen algún tipo de rezago escolar - (Rezago escolar)	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0,04	
	5. Cuántos niños entre 0 y 5 años, no cuentan con acceso a servicios de cuidado integral - salud, nutrición y cuidado - (Acceso a servicios cuidado de la primera infancia)	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0,04	
	6. Cuántos niños entre 12 y 17 años, están trabajando -	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0,04

No. Hogares	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	% Por Indica dor	
No. Personas por hogar	6	8	7	4	2	4	3	3	3	5	4	4	5	5	4	2	1	1	4	2	4	4	3	3	3	2	5	4	6	4	4	3	5	4		
(Trabajo infantil)																																				
Trabajo - Ingresos Dimensión - 3	7. Número de personas por miembro ocupado en el hogar (Desempleo de larga duración)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0,08
	8. El número de personas ocupadas por hogar y afiliación a pensiones - (Empleo Formal)	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0,08
Salud Dimensión - 4	9. Miembros del hogar mayores de 5 años no asegurados al Sistema de Seguridad Social en Salud - (Aseguramiento en salud)	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,08
	10. Número de personas del hogar que no pudieron acceder al servicio de salud ante una necesidad sentida en los dos últimos meses - (Acceso a servicio de salud, dada una necesidad)	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,08
Acceso a servicios públicos y condiciones de la	11. Indique si el hogar (urbano) tiene servicio público de acueducto. - (Acceso a	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0,032

No. Hogares	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	% Por Indica dor			
No. Personas por hogar	6	8	7	4	2	4	3	3	3	5	4	4	5	5	4	2	1	1	4	2	4	4	3	3	3	2	5	4	6	4	4	3	5	4				
vivienda Dimensió n - 5																																						
fuelle de agua mejorada)																																						
12. Indique si el hogar tiene servicio público de alcantarilla- (Eliminación de excretas)	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0,032		
13. Indique si el hogar (urbano) tiene piso de tierra - (Material de pisos)	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0,032
14. Indique el material de las paredes exteriores del hogar (Material paredes exteriores)	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0,032
15. En promedio cuántas personas duermen x habitación excluyendo baño, cocina, garaje e incluyendo sala y comedor - (Hacinamiento Crítico)	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0,032	
Privaciones Ponderadas - PP %	0	72	60	24	0	0	50	0	11	65	4	0	24	24	31	19	16	19	8	22	50	26	40	70	26	29	42	41	56	14	11	24	47	19	%			
Si la P es < 33.3%, ==> No es pobre y viceversa	No	Si	Si	No	No	No	Si	No	No	Si	No	Si	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	No	No	No	Si	No	%												

Nota. Los resultados en color rojo indican los hogares y personas con privaciones que reflejan pobreza multidimensional. Adaptado de (Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, 2013) Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Colombia2013. Comité Ejecutivo CEA – CEPAL Pucón Chile Abril 24 /13 https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/ce12_semmmp-dane-colombia.pdf

Anexo 8.

Proyectos de inversión para el desarrollo sostenible en el municipio de San Marcos.

Producto	Actividad	Sector / Barrio	Recursos	Nombre	Unidad de Medida	Meta	Tipo de Indicador	Observaciones
Infraestructura	Construcción Recreo deportiva	Belén	\$ 1.614.758.372	Obra escenario deportivo			Producto	
Sitio crítico estabilizado	Realizar obras de atención en Sitios críticos	Margen derecha del río San Jorge		Obras de atención en sitio critico realizadas	Número	2	Producto	Recurso de convenio - Gob. Sucre y UGRD
Sitio crítico estabilizado	Realizar obras de atención en Sitios críticos	El Torno, parcelas Campanito, La Mancha, Venecia y Mono Solo	-	Obras de atención en sitio critico realizadas	Número	5	Producto	
Infraestructura	Extensión de redes de alcantarillado	Plaza Porras, Los Ángeles y Pablo Sexto	\$ 3.008.921.463	Redes Alcantarillado-intervenidas	MI	3.934	Producto	
Infraestructura	Viviendas bifamiliares	Veinte de Octubre	-	Viviendas construidas	Número	200	Producto	Recurso de convenio - Min Vivienda – Fonvivienda.
Programas educativos virtuales	Acceso a la educación superior	Casco urbano y zona rural del municipio de San Marcos	-	Programas Ed superior implementados	Número	25	Servicio	Recurso de convenio - Gob. de Sucre, U-Sucre y Inst. Univ. Digital de Antioquia IU.
Infraestructura	Construcción Planta de Secado	Casco urbano y zona rural del municipio de San Marcos	\$ 45.000.000.000	Planta en funcionamiento	Número	1	Producto	Recurso de convenio - Subasta Arroceras, Min Agricultura, Gob. de Sucre, Fedearroz y Alcaldía San Marcos
Producción agroindustrial	Planta agroindustrial de arroz del extinto IDEMA	Casco urbano y zona rural del municipio de San Marcos	-	Planta en funcionamiento	Número	1	Servicio	
Infraestructura	Construcción de un box Culvert	Calle 18 entre carreras 31 y 32, zona urbana del municipio San Marcos	\$ 20.039.787	Box Culvert construido	Número	1	Producto	
Estudios y diseño	Redes eléctricas de media y baja tensión	Corregimientos de Belén (barrio Revolo), Palo Alto (barrio Buenos Aires),	\$ 20.200.000	Redes eléctricas intervenidas	MI	150	Producto	

Producto	Actividad	Sector / Barrio	Recursos	Nombre	Unidad de Medida	Meta	Tipo de Indicador	Observaciones
		Buenavista (sector salida a Neiva) y Candelaria (barrio Los Bayones)						
Obras de Mejoramiento	Sistema de agua potable para el consumo	Institución Educativa Técnica Agropecuaria el Limón	\$ 14.000.000	Sistema de agua potable en funcionamiento	Número	1	Producto	
Obras de Mejoramiento	Realizar obras de atención en Sitios críticos	Carrera 25 entre calle 22 y calle 23	\$ 24.432.384	Obras de atención en sitio crítico realizadas	Número	4	Producto	
Mantenimiento, conservación y mejoramiento	Realizar obras de vías	Casco urbano y zona rural del municipio de San Marcos	\$ 199.805.028	Km habilitado	Kms	.2	Producto	
Obras de Mejoramiento, rehabilitación y extensión	Redes de agua potable en micro acueducto	Vereda El Llano	\$ 125.763.880	Redes Acueducto intervenidas	MI	300	Producto	
Mantenimiento y construcción	Pozo profundo, construcción de caseta de bombeo y cerramiento perimetral	Corregimientos El Tablón - La Candelaria	\$ 103.383.816	Pozo profundo mantenido	Número	8	Producto	
Mantenimiento	- Mantenimiento de pozo profundo y reposición de redes de agua potable							
Mantenimiento	Pozos profundos	Micro acueductos de la zona rural	\$ 99.827.000	Redes microcueducto mantenidas	Número	6	Producto	
Infraestructura	Adecuación y mantenimiento de infraestructura	Centros educativos de la zona rural	\$ 83.803.600	Centros educativos mantenidos	MI	8	Producto	
Infraestructura	Construcción de pavimento en concreto rígido	Vía a Belén	\$ 687.549.401	Km habilitado	Kms	.8	Producto	

Producto	Actividad	Sector / Barrio	Recursos	Nombre	Unidad de Medida	Meta	Tipo de Indicador	Observaciones
Infraestructura	Construcción	Plazoleta y área de exteriores en la Alcaldía de San Marcos	\$ 1.072.742.844	Plazoletas construidas	Número	1	Producto	
Mantenimiento y mejoramiento	Corredor productivo San Marcos–	Vereda Cayo de la Cruz	\$ 981.037.976	Km habilitado	Kms	.12	Producto	
Infraestructura	Construcción de aulas escolares	Institución Educativa San Marcos, sede San Marquitos	\$ 379.413.839	Aulas construidas	Número	1	Producto	

Nota. Proyectos priorizados por la Administración Municipal. Adaptado de publicación (El Meridiano, 2020), *San Marcos AVANZA hacia la transformación 2020*. <https://m.elmeridiano.co/noticia/san-marcos-avanza-hacia-la-transformacion?amp=1>